Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
518, Fifth Avenue

EL LITORAL

PORTE PAGO
N. 708

Año XV — No. 3437 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 Páginas | SANTA FE, Sábado 20 de Agosto de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2553-2555

UN PRISIONERO BOLIVIANO EN ASUNCION

Había sido tomado en el puesto militar Caraya

UN "SOLDADITO"

ASUNCION, 20. — En el transporte Pingo llegó esta mañana el prisionero Salustiano Ayesta, tomado por las fuerzas paraguayas durante la acción desarrollada hace cuatro días en el puesto militar Caraya.

Ayesta es un soldadito menudo, de apariencia indígena, que en la disparada que sucedió a la toma del puesto, pretendió hurtar el bulto a la vista de los enemigos pero fué tomado por dos soldados paraguayos.

Al desembarcar fué llevado al Departamento de Marina, donde se hallan los aviadores Belmonte y Saavedra. Su paso por las calles, entre soldados armados, despertó curiosidad, pero no se oyó ninguna frase ofensiva para el pequeño soldadito.

LA EXTRACCION DE CADAVERES DE LA "NIOBE"

Todavía quedaban 62 de ellos en el casco

SOLO SIETE

KIEL, 20 — Con toda actividad prosiguen los buzos la fúnebre tarea de extraer del casco hundido de la fragata - escuela "Niobe", los cadáveres de las víctimas que perecieron en la catástrofe.

Hasta ahora solamente siete de esos cadáveres han sido rescatados, pero se esperaba que esta tarde habrían sido sacados los 62 restantes.

EL CONGRESO DE LA FEDERACION AG. ARGENTINA

Esta tarde a las 15 celebróse la sesión inaugural

POR LA MAÑANA

ROSARIO, 20. — Esta mañana a las 8.45 comenzó a funcionar el 20o. Congreso de la Federación Agraria Argentina, con asistencia de 194 delegados de las distintas seccionales.

Constituyóse la comisión de poderes para que estudiara las credenciales de los delegados, la que, después de un cuarto intermedio se expidió aconsejando que solamente se diera voz, y no voto, a distintos delegados, por causas diversas.

El dictamen fué largamente debatido, aprobándoselo finalmente. Luego se levantó la sesión, hasta las 15 horas en que se celebró la sesión inaugural.

Mañana comenzará sus sesiones diarias el Congreso.

DICTOSE AUTO DE PRISION

Contra el Director de la Cárcel de Rosario

OTROS CULPABLES

ROSARIO, 20. — Conforme con el dictamen fiscal, el Juez de Instrucción doctor Pedroni ha dictado auto de prisión contra el Director de la Cárcel de esta ciudad doctor Lucas Villantonio, el ex-alcalde Wirgth y el teniente de bomberos Gómez.

Al primero lo procesa por enriquecimiento, por cooperación en el delito al segundo y por lesiones al tercero, disponiendo además que se sobresea en favor del cabo Rolón. Ordena que se trabe embargo en los bienes de los procesados por las sumas de 850, 1.700 y 2.550 pesos, respectivamente.

Dice el juez en su auto que se ha comprobado que el 2 y el 14 de julio ha habido en la cárcel 17 lesionados.

Un almuerzo celebrarán los radicales

Invita el doctor Villarroel al mismo

ROSARIO, 20. — Mañana se llevará a efecto en la calle La Paz 237 un almuerzo organizado por el ex-diputado nacional Villarroel, y al cual ha invitado a numerosos correligionarios.

En las invitaciones, al dorso, se ha inscripto un sello que dice: "Unión Cívica Radical. Presidencia". Se dice que este asunto será llevado ante las autoridades partidarias, pues se entiende que es un abuso del nombre del señor Estanislao López.

En Bolivia se Anuncia que los Paraguayos han Llevado Nuevos Ataques

En Asunción, en cambio, no se han confirmado las versiones sobre encuentros en el sector de Puerto Casado

LA NOTA DE BOLIVIA

ASUNCION, 20. — Ni en el comando, ni en el Ministerio de la Guerra, han confirmado, hasta este momento, 11 horas, las versiones que han circulado con tanta insistencia, acerca de novedades ocurridas en el Chaco. Del exterior han llegado hasta las redacciones de los diarios, despachos solicitando la confirmación de rumores análogos, agregándose que las noticias consignan grandes combates producidos en el sector de puerto Casado, pero nada ha podido confirmarse en forma oficial.

En esta ciudad se mantiene la expectativa anterior, circunscripta a la nota que dará Bolivia contestando a los neutrales.

NUEVO ATAQUE

LA PAZ, 20. — El comando ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

"Patrullas paraguayas realizaron esta mañana a las 7 horas incursiones sobre nuestro fortín Artes, siendo rechazados con bajas. Nosotros no tuvimos ninguna."

LA PRIMERA QUE GANO LEGUISAMO

Se cumplen hoy 10 años de aquel acontecimiento del turf

TAMARISCO

BUENOS AIRES, 20. — Los buenos aficionados del turf — de los que aun hay algunos — recordarán hoy que se cumplen 10 años de la fecha que Irineo Leguisamo ganó su primera carrera en el Hipódromo Argentino.

Corría en la tarde del 20 de agosto de 1922 al caballo Tamarisco, un hijo de Amsterdan y se impuso por 2 y medio cuerpos a Sylves, montada por Arcuri, en una carrera en que dominó netamente el caballo montado por el hoy "maestro".

Combatirá en Chile un boxeador argent.

Ha sido contratado para tres peleas

BUENOS AIRES, 20. — Contratado por una empresa chilena, partirá para Santiago de Chile el peso pluma argentino Domingo Scharaffia, que, a estar a las informaciones que poseemos, realizará tres combates en aquella capital.

El primero de los combates aludidos, tendría lugar en los primeros días de septiembre próximo, y estaría a cargo del púgil argentino y del chileno Sánchez.

El convenio de River Plate y Sport. Palermo

Cuarenta mil pesos deberán abonar los primeros

BUENOS AIRES, 20. — Como se sabe, las autoridades de River Plate habían iniciado gestiones ante las de Sportivo Palermo, con el fin de que ésta le cediera los derechos que tiene sobre una zona del Río de la Plata.

Aquellas gestiones han sido ya contestadas y Sportivo Palermo manifiesta que River deberá abonarle la suma de 40.000 pesos en pago de sus derechos.

UN MITIN POPULAR EN CONCORDIA

Se gestionaron algunas medidas financieras del Gob. Nacional

LA INICIATIVA

CONCORDIA, 20. — Mañana a las 9 horas se realizará un meeting popular en el Teatro Colón, que adquirirá proporciones. El acto se debe a una iniciativa cuyo origen es difícil precisar. Se trata de pedir a los Poderes Públicos Nacionales la adopción de una serie de medidas que se reputan indispensables para obtener el mejoramiento de la economía nacional.

Personas conocidas de esta ciudad, han tomado a su cargo la organización del acto de mañana y posteriormente se constituirá en Junta para gestionar del Ejecutivo la realización de los deseos a que, en definitiva, se llegue.

Los oradores se referirán a alguna de esas iniciativas tales como moratoria, externa e interna, emisión, o conversión de cédulas hipotecarias, tal como lo propuso el senador Villafañe.

VISITA A LA OLLA POPULAR

ROSARIO, 20. — El intendente Morcillo, acompañado de varios funcionarios municipales, concurrió a visitar la "olla popular" participando del locro servido a varios centenares de desocupados.

Dicha entidad, aparte del concurso del comercio, recibe un eficaz apoyo de dicho funcionario.

MOVIMIENTO POLITICO EN EL ROSARIO

Hoy se efectuará una importante reunión demócrata

ROSARIO, 20. — A las 16 horas, se efectuará hoy en el local Córdoba 1645, una reunión de presidentes de los comités seccionales y barrios del partido demócrata progresista, respondiendo a una invitación formulada por el presidente de la Junta de Gobierno doctor Antelo.

Visita de un médico español

ROSARIO, 20. — Mañana a la noche, llegará de Buenos Aires, el médico español doctor Roberto Novoa Sánchez, profesor de la Universidad Central de Madrid.

Dará cuatro conferencias en esta ciudad, bajo los auspicios de la filial de la institución cultural española.

LA CAÑONERA "ROSARIO"

ROSARIO, 20. — Anúnciase la próxima llegada de la cañonera "Rosario" procedente de río Santiago, que estará una temporada en este puerto.

Los resultados de los matches de 2a. división

BUENOS AIRES, 20. — Damos a continuación los resultados de los partidos de 2a. división jugados esta tarde:

F. C. Oeste	2
San Lorenzo	1
Racing	2
Talleres	0
V. Sársfield	1
Huracán	2
Boca Juniors	4
Platense	3
Lanús	1
R. Plate	2
Atlanta	2
G. y Esgrima	0
Independiente	0
Quilmes	0

Juramento de un magistrado

ROSARIO, 20. — Ante la Cámara Federal, prestó juramento el nuevo fiscal doctor Emilio E. Tasada, que tomó posesión de su cargo.

En los tribunales se ha difundido la noticia, de que un diputado demócrata estaría dispuesto a interpelar al ministro Iriondo respecto a ese nombramiento, tanto que se estaban buscando datos en diversos juzgados.

Por su parte el doctor Tasada, repartió en su oportunidad fotografías de una carta que hace varios años, recibió de un alto funcionario hoy de la provincia, donde le pedía en forma amable el fallo de un asunto, cosa que hizo en sentido contrario, atribuyendo eso a su eliminación actual, a pesar del interés que tenía el gobernador Molinas, en confirmarlo. Dicha fotografía ha sido exhibida al general Justo y los ministros, como así a numerosos diputados nacionales.

El nombramiento del subsecretario de Inst. Pública

Fué dado a conocer en la tarde de hoy

BUENOS AIRES, 20. — Esta tarde ha sido dado a conocer por el Ministerio de Instrucción Pública el nombramiento designando subsecretario de este departamento al Dr. Rafael Bielsa, quien tomará posesión de sus funciones en breve.

LA CARTERA DEL INTERIOR EN EL URUGUAY

Ha sido ofrecida al senador Demicheli

MONTEVIDEO, 20. — El Presidente de la República ofreció hoy el Ministerio del Interior, vacante por renuncia de su titular, al senador Demicheli.

El Dr. Demicheli ha aceptado el ofrecimiento, descontándose que su nombramiento se producirá de un momento a otro.

Murió la Tercera Víctima

Los resultados del brutal asalto de La Plata

FALAVELLA

LA PLATA, 20 — Esta mañana ha fallecido en el hospital en que se asistía el señor Falavella, inspector de Banco de Crédito Provincial, y la única de las víctimas que había sobrevivido al brutal atraco del jueves.

Con el fallecimiento del señor Falavella, cobra caracteres más sombríos aun, un delito que era, desde luego, gravísimo.

GORGULOFF HA DE SUFRIR LA GUILLOTINA

Fué rechazado por la Corte su pedido de apelación

PARIS, 20. — La Corte ha dispuesto rechazar el pedido de apelación presentado por el asesino de Doumer, Pablo Gorguloff, confirmando la sentencia anterior y resolviendo que sea guillotinado.

Las elecciones del de 30 de octubre en Chile

LA PRIMITIVA FECHA HA SIDO POSTERGADA

SANTIAGO DE CHILE, 20. — Esta mañana anuncióse en la Moneda que se había resuelto que las elecciones para reunir un Congreso Constituyente, se efectuarían el próximo 30 de octubre.

La fecha primitiva, pues, del primer domingo de octubre, ha sido postergada.

El cónsul norteamericano en Buenos Aires va a Rosario

Así lo ha dispuesto el Departamento de Estado

WASHINGTON, 20. — El Departamento de Estado de la Unión ha dispuesto que Mr. Tevis Huhn no desempeñe el cargo de cónsul norteamericano en Buenos Aires, a cuyo efecto anuló el nombramiento que se había expedido.

Dispone, en cambio, que el referido diplomático pase a prestar servicios en Rosario.

DETUVOSE A UN FUNCIONARIO JUDICIAL, HOY

Se lo cree complicado en maniobras de los pequeros

UN "ARREGLO"

BUENOS AIRES, 20. — Por causas aun no establecidas ha sido detenido hoy el secretario del Juzgado del doctor Malbrán, doctor Foster, quien fué conducido a la comisaría 14, quedando a disposición del juez de Instrucción doctor Rodríguez Ocampo.

Como se recordará, el comerciante Juan Luciono había sido estafado hace algún tiempo por medio del juego conocido con nombre de la "poca", en la suma de 60.000 pesos, y formuló la denuncia del caso, acusando del hecho a los conocidos fulleros Charadía, Aguirre, Ailló y Abrista.

Detenidos todos se dijo que uno de ellos, que había sido puesto en libertad convino en que Luciono retiraría su denuncia mediante entrega de una suma de dinero; la denuncia fué retirada recobrando su libertad todos los "pequeros" y el hecho se comentó mucho en los tribunales, diciéndose que el secretario Foster había intervenido en el arreglo.

De ahí, pues, que se diga con algún fundamento que la detención del referido funcionario tenga relaciones con este hecho.

Una Gavilla de Menores que se Dedicaban a los Asaltos a los Chauffeurs

—(0)—

Se cree que se ha despejado el inquietante misterio del "asaltante solitario" con la detención de estos menores, prontuariados anteriormente como amorales

LA FORMA EN QUE SE LOS DETUVO

BUENOS AIRES, 20. — Una tentativa de asalto a un chauffeur llevada a cabo esta madrugada por dos menores, ha permitido a la policía poner mano sobre una banda de menores delincuentes que habían hecho profesión lucrativa de la actividad de "atracantes de chauffeurs". Asimismo, se cree que con esta detención se ha puesto fin al misterio del "asaltante solitario", que había llegado a inquietar en extremo al gremio de chauffeurs, víctima de sus andanzas.

En las primeras horas de la madrugada, dos jóvenes bien vestidos que se hallaban estacionados en la esquina de Santa Fe y Junín, ocuparon el auto de alquiler chapa 2078 conducido por Jesús García, pidiéndole que los llevara a Güemes 2900.

Al llegar a ese lugar, donde indudablemente pensaban los jóvenes consumar el atraco, distinguieron que en sentido contrario al coche caminaba un agente; temiendo ser sorprendidos por éste, sacaron revólveres e intimaron al chauffeur que los llevara por Canning al sur. Obedeció sin chistar García, pero al pasar por frente al local de la comisaría 25a., en Canning, frenó de golpe el vehículo y dió voces de alarma que llamaron la atención del agente de facción frente a la comisaría. El agente se lanzó sobre el coche en el instante en que los pasajeros huían por la portezuela opuesta, pero fueron detenidos casi en seguida.

Conducidos a la comisaría, dijeron ser Aníbal Rolón, argentino, de 18 años y Vicente Evangelista, de la misma nacionalidad que el anterior y de 16 años.

Momentos después establecióse que otro compañero de éstos debía hallarse estacionado en Pueyrredón y Paraguay, a la espera de una ocasión para llevar a cabo un asalto, y comisionóse a un gente que lo detuvo, resultando ser Carlos Buceta, argentino, de 19 años.

Interrogados todos hábilmente, confesaron que juntamente con otros menores habían tomado parte en distintos asaltos a chauffeurs agregando que sus compañeros de correrías eran dos hermanos, Atilio y Julio Rodríguez, de 14 y 19 años y Carlos Goldemberd, argentino de 17 años, que fueron detenidos en horas del día. Dijeron que con el producto de sus asaltos realizaban comidas y orgías que duraban mientras duraba el dinero robado, para reincidir luego en los asaltos, añadiendo que tenían constituída una banda, cuyos componentes se reunían todas las noches en los alrededores de Azcuénaga y Rivadavia.

Como detalle curioso, merece consignarse que los precoces delincuentes han declarado que en la mayoría de los casos los chauffeurs víctimas de los asaltos han exagerado las cantidades que se les substrajeron y que, en realidad, eran mucho menores.

Las autoridades policiales pidieron esta mañana datos a la Sección Dactiloscopia de Identificaciones, comprobando que todos los menores tenían antecedentes en Moralidad Pública, calificados como amorales de la peor especie.

LA CARTERA DE HACIENDA

Se hizo cargo de ella el Ministro de Obras Públicas

BUENOS AIRES, 20. — En el Ministerio del Interior se ha dado a conocer un decreto poniendo al titular de la cartera de Obras Públicas, Alvarado, a cargo de la cartera de Hacienda, con motivo de haberse ausentado a Rosario de la Frontera el titular de esta última, señor Hueyo, conforme informamos en otro lugar.

LOS GRANDES DE ESPAÑA EN PRESIDIO

Los duques de Fernan Núñez, Medinacelli e Infantado

LAS FINANZAS

MADRID, 20. — Con la detención del duque de Fernán Núñez, son tres los grandes de España que se hallan en presidio, acusados de participar en el reciente complot monárquico.

El Duque de Infantado, que fué detenido primeramente, nada más que por habérsele encontrado armas y luego puesto en libertad, ha sido detenido de nuevo.

En cuanto al Duque de Medinacelli, creyóse que había sido uno de los que han financiado la revuelta, pero posteriormente se supo que los conjurados estaban furiosos con él, pues a pesar de su fortuna, sólo contribuyó con 1.000 pesetas al fondo común, y una carta de términos exaltadamente monárquicos.

Pero, la República no condena los delitos por el monto sino por su cualidad, y Medinacelli será, de todos modos, juzgado por haber contribuído a derramar sangre en su país y haber atentado contra la estabilidad de las instituciones republicanas.

LA POSICION DEL PARAGUAY EN EL PLEITO

Continúa a la expectativa de la actitud boliviana

ASUNCION, 20. — La Cancillería ha dado hoy a publicidad un comunicado, explicando que la posición del país en el pleito del Chaco, continúa siendo la misma anterior, vale decir, de serena expectativa ante la nota que Bolivia enviará a los neutrales.

Agrega que habiendo el Paraguay aceptado incondicionalmente la propuesta de los neutrales de retrotraer las cosas al estado que tenían el primero de junio sólo resta esperar que Bolivia y los neutrales solucionen las diferencias de términos, a la brevedad.

FUE ASESINADO EN UN ASALTO UN PESCADOR

Al huir su hermano, lo mataron los delincuentes

LAS VICTIMAS

BUENOS AIRES, 20. — Esta madrugada perdió la vida a raíz de haber malogrado un asalto un hermano suyo, un pobre pescador.

Los hermanos José y Eduardo Spósito trabajan desde hace muchos años en la venta de pescado y esta mañana, como a las cuatro horas se retiraban de su domicilio para ir a atender el negocio, cuando fueron detenidos por tres individuos que se hallaban en la esquina inmediata, con el pretexto de solicitarle fuego.

Acto seguido de la detención, los delincuentes extrajeron armas y amenazaron a los dos hermanos, exigiéndoles la entrega del dinero que llevaran, a cuyo efecto, procedieron a registrar las ropas de Eduardo, quien después de luchar un rato consiguió huir, para regresar en seguida con un agente que encontró en su carrera.

Su sorpresa al llegar al lugar en que fueron asaltados no tuvo límite, pues halló a José tendido en el suelo, herido de muerte.

Los asaltantes fueron vistos por el agente en momentos de llegar al lugar del hecho y dedicóse a perseguirlos, pero corrieron en distintas direcciones y se perdieron pronto de vista.

Créese que los delincuentes asesinaron a José cuando vieron malogrado su propósito por la fuga de su hermano.

EL AVIADOR MOLLISON EN EL CANADA

Concurrirá a la revista aérea de Montreal

SAINT LOUIS, 20. — El aviador Mollison salió hoy de Pennfield Ridged, y en un corto vuelo llegó a San Luis, desde donde se dirigirá a Montreal, con objeto de participar de la revista aérea que se realizará en ésta ciudad.

Recién después irá a Nueva York.

Reconstruiráse un homicidio en Maggiolo

ROSARIO, 20. — La semana próxima, el juez de instrucción doctor Rinessi, irá a Maggiolo, departamento general López, con objeto de disponer la reconstrucción de un homicidio, producido el 10 de julio en esa localidad. Hubo un muerto y un herido.

Según el parte policial, se trabaron en pelea Domingo Rojas y Sabino Morvolich y al intervenir Pedro Milatonich, resultó muerto el segundo de dos balazos y herido el primero, pero diversas denuncias llegadas después al juzgado, han decidido al doctor Rinessi, a trasladarse a esa localidad, para esclarecer en persona la forma como se produjo el hecho.

EL Dr. DE LA TORRE PASO POR ROSARIO

Visitará su campo en Pinas, provincia de Córdoba

EL Dr. BIELSA

ROSARIO, 20. — Esta madrugada pasó por Rosario, con destino a Córdoba, el Dr. Lisandro de la Torre, quien visitará su campo en Pinas, que hace mucho no atiende personalmente.

ROSARIO, 20. — Al mediodía partió para Buenos Aires el Dr. Rafael Bielsa, quien se entrevistará con el Ministro Dr. Iriondo, conferenciando acerca de su nombramiento para la Subsecretaría del departamento de Justicia e I. Pública.

ENTRO EN EL PUERTO EL C. AL. KARLSRUHE

Enorme cantidad de personas presenció en el puerto el arribo

RECIBIMIENTO

BUENOS AIRES, 20 — A las 7 horas se encontraba el crucero alemán "Karlsruhe" a la altura del Kilómetro 5 del Canal. A bordo del "Golondrina" viajaba el Tte. de Fragata, Eduardo Aumann, que ha sido designado ayudante del comandante de la nave alemana, capitán Erwind Wassner.

Mientras, cinco remolcadores grandes escoltaban al "Karlsruhe", lo mismo que numerosas embarcaciones, agregándose más tarde las naves componentes de la escuadrilla de Puerto Nuevo.

En el puerto, numerosas personas esperaban la llegada del buque, que fué saludado al tocar las tres pitadas reglamentarias de saludo, mientras la banda de a bordo tocaba la Marcha Militar Alemana y la Marcha de San Lorenzo.

Momentos más tarde el buque atracaba en el sitio que se le había destinado, en Puerto Nuevo, subiendo a bordo las autoridades.

BUENOS AIRES, 20. — El comandante del Crucero Alemán Karlsruhe visitará el lunes próximo a la Casa de Gobierno, entrevistándose en primer término con el Ministro de Relaciones Exteriores y luego con el de Marina.

En compañía de este último, concurrirá luego a la Presidencia, donde saludará al Gral. Justo.

NO SESIONO EL SENADO ESTA TARDE

Posiblemente hasta primeros días del mes próximo

BUENOS AIRES, 20. — Como estaba previsto, fracasó hoy por falta de número la sesión que debía celebrar el Senado de la Nación.

Se ha anunciado que posiblemente hasta los primeros días del mes entrante no se celebrará sesión en este cuerpo.

La jira de los legisladores de la concordancia

Recorrerán provincias del Norte del Litoral

EL PROGRAMA

BUENOS AIRES, 20. — Esta mañana a las 10 horas, como estaba anunciado, partieron algunos legisladores de los que forman el block de la concordancia parlamentaria.

La jira que realizarán comprende a las provincias del norte y del litoral y en ellas los viajeros se compenetrarán de las necesidades y problemas de cada una de ellas.

Poco antes de la hora indicada, comenzaron a llegar a la Estación Retiro los viajeros, funcionarios de la administración, presidentes de ambas cámaras, etc., y también los ministros de Hacienda e Interior, Hueyo y Melo, habiendo resuelto el primero acompañar a los legisladores hasta Rosario de la Frontera, donde permanecerá algunos días tomando un descanso. Juntamente con los legisladores viajan los secretarios de las Cámaras de Diputados y Senadores, señores Zambrano y Fernández Guerrico, respectivamente.

Los legisladores llegarán a Tucumán y luego seguirán a Huaytiquina, donde examinarán las obras ferroviarias, suspendidas hace tiempo. Más tarde visitarán Salta, Jujuy y Santiago del Estero, y después irán a las provincias del Litoral, Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe, para estar de regreso a fines de la semana próxima. En el transcurso de esta última, según ha quedado resuelto entre los componentes de los sectores de la mayoría y minoría, no se llamará a sesión.

El presidente del Ecuador fué descalificado

EL CONGRESO SE REUNIO EN SESION SECRETA

QUITO, 20. — La secretaría del Congreso anunció esta mañana que la sesión secreta del parlamento, en que se estaba juzgando la capacidad del presidente [illegible], había terminado.

Agregó que la decisión, por 48 votos contra 32, declaraba que el presidente no reunía los requisitos constitucionales para desempeñar su cargo.

Las obligaciones hacia el Hogar Propio Municipal

Pedido del Centro de Pequeños Propietarios en favor de los deudores morosos

En su última sesión, la Comisión Directiva del Centro de Pequeños Propietarios resolvió dirigirse y así lo hizo hoy por nota, al H. Concejo Deliberante, solicitando el arbitrio de medidas tendientes a solucionar la difícil situación en que se encuentran numerosos propietarios, cuyos bienes han sido adquiridos por intermedio del Hogar Municipal, y que hoy se hallan en la imposibilidad de dar cumplimiento a las obligaciones contraídas con esa institución.

A criterio de dicha comisión reviste carácter de urgencia la sanción de medidas que contemplen la situación de esos propietarios, cuyos bienes se hallan gravados con hipoteca a favor del Hogar Municipal, medidas que tutelen sus intereses, salvándolos del desastre a que se hallan expuestos, dada la forma ruinosa en que se vienen liquidando los bienes afectados con esa clase de garantía real, como consecuencia de las compulsas judiciales que se llevan a cabo en estos momentos.

Con la crisis de trabajo, la paralización de casi todas las actividades productivas y una escasez nunca vista del medio circulante, la liquidación forzosa de los bienes tales constituye un verdadero desastre para el patrimonio privado, y es obra de buen gobierno el tratar de evitarlo.

Varias

Asociación Trabajadores del Estado

La Asociación Trabajadores del Estado de Santa Fe ha resuelto, en su última asamblea efectuada el 17 del corriente, elevar una nota a la Comisión Directiva Nacional de la entidad, reprochándole el envío del proyecto de reformas, sobre jubilaciones y pensiones, ante la Cámara de Diputados, sin previa consulta a las seccionales adheridas.

En la misma asamblea se resolvió integrar el Consejo Local designando al efecto a los asociados Pedro Salas y José Acosta.

El jefe de policía de San Jerónimo

A medio día se realizó en Coronda la transmisión de la jefatura al nuevo jefe del departamento, señor Vicente Cocurullo Jiménez.

Le dió posesión del cargo el inspector de policía señor Teobaldo Garibaldi.

Se reunió el Comité Provincial de la U. Cívica Radical

A las 19 horas entró a sesionar

A las 19 horas, se reunió el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) entrando a sesionar con el fin de poner en vigencia la Carta Orgánica, recientemente aprobada y tratar luego la fijación de fecha para la reorganización del partido en la provincia.

Comisión departamental del censo escolar

Quedó constituida hoy

A medio día se realizó hoy en el local del Consejo Gral. de Educación, la primera reunión de los miembros de la Comisión Departamental de La Capital del Censo Escolar Nacional, asistiendo el presidente de la comisión central, inspector nacional Sr. M. Pereyra Guiñazú.

La comisión departamental quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, señor Filandro Lozano, jefe de policía; vice presidente, Dr. Agustín Zapata Gollán, intendente municipal; vocal, el Sr. Miguel Bouvier, subinspector general de escuelas de la provincia; secretarios: señorita Blanca A. Valenti y Sr. Angel de los Reyes.

Tanto la comisión departamental, como la central, esperan que el público sabrá prestarles una colaboración expontánea y eficaz en la tarea del levantamiento del censo de la población escolar de la provincia.

La comisión central envió hoy a las departamentales del interior de la provincia, materiales e instrucciones para el levantamiento del censo.

Fábrica de Productos Químicos Santa Fe (S. A.)

La precitada Sociedad en su Asamblea General Ordinaria que tuvo lugar el día 14 del mes en curso, después de considerar la situación financiera, aprobó el Balance General correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio ppdo., procediendo a continuación a la elección del nuevo Directorio, el cual ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidente, señor Roberto Cassanello; vice presidente, Dr. José Gollán (h.); secretario, Ing. Gustavo A. Fester; vocales: Ing. Guillermo Claus, Dr. José Piazza e Ing. Francisco Bertuzzi.

La entidad de referencia a fin de extender aún más su radio de acción, dando salida a la vez a nuevos productos, tiene el propósito de emitir cierta cantidad de acciones hasta cubrir la primera serie del capital autorizado. De este modo se dará más impulso a una industria local, cuyas especialidades yá bastante acreditadas, tienen cada vez mayor aceptación, no únicamente en plaza sino también en las Provincias del Norte de la República y en el Territorio del Chaco.

Biblioteca Pública "Jean Jaurés"

El acto cultural de mañana

En el local de la Biblioteca Pública "Jean Jaurés", calle Güemes 3205, se realizará mañana a las 15 y 30 horas un acto cultural, con la cooperación de la agrupación artística del Centro Socialista "Rosario Abate".

Entre los numerosos actos programados por esta agrupación, figuran recitados y algunos entreactos teatrales, anunciándose para fecha próxima la representación de "Juan José", obra de Dicenta, en 4 actos.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique número 2, marcaba hoy 3.86. El río se mantiene estacionario. El calado máximo admisible del puerto era hoy de 24 pies y 6 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario, día 19, 23 pies y 3 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE ULTRAMAR—

A la carga. — Vapores: alemán "Livadia", tanino y caseína; inglés "Hartington", cereales y algodón; italiano "Angelina Lauro" cereales y algodón; inglés "Harpalyce", cereales y algodón.

A la descarga. — Vapor alemán "Livadia", materiales.

A órdenes. — Vapor alemán "Carl Vinnen", en lastre.

Buques salidos. — Vapor inglés "Baron Vernon", en lastre.

Buques esperados. — Vapor danés "Bretagne", en lastre.

DE CABOTAJE—

A la carga. — Lanchas: "Angelita Picardo", artículos varios; "Tandil", leña y durmientes; "Aroma", azúcar; "Pinito", tanino; "Guatemala", azúcar; vapor nacional "General Artigas", artículos varios; "María Celia", cueros.

A la descarga. — Vapores: nacional "Preciosa Angelita", artículos varios; "Doña Elvira C.", arena; lancha "San Juan", importación.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES
(Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible $ 6.57, agosto 6.57, septiembre 6.58, octubre 6.88, noviembre 6.98.

Lino. — Disponible $ 9.46, agosto 9.46, septiembre 9.56, octubre 9.65, noviembre 9.72.

Maíz. — Disponible $ 4.85, agosto 4.85, septiembre 4.87, octubre 4.93 noviembre 4.99.

ULTIMA HORA

	Trigo	Maíz	Lino
Agosto	—	—	—
Septiembre	6.72	4.82	9.40
Octubre	6.76	4.87	9.47
Noviembre	6.80	4.95	9.59

AMERICA

Chicago. — Trigo septiembre, S|c. Trigo diciembre 0.06 baja. Maíz septiembre 0.02 baja.

Winnipeg. — Trigo octubre 0.02 baja.

Duluth. — Lino septiembre - diciembre: s|c.

LIVERPOOL

Trigo octubre 0.09 baja; diciembre 0.07 baja.

Hull. — Lino agosto - septiembre: s|c.

Calcuta. — Lino agosto - septiembre 0.14 baja.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE
(Precios de ajuste)

Trigo: — Disponible $ 6.55, septiembre 6.60, octubre 6.65, noviembre 6.70.

Maíz. — Disponible $ 4.65, septiembre 4.75, octubre 4.80, noviembre 4.85.

Lino 4 o|o. — Disponible $ 9.20, septiembre 9.30, octubre 9.40, noviembre 9.50.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACION DE HOY

Serie: C. H. A. 6 o|o; 96.80; 4a., 91.20; 6a., 90.90; 9a., 89.00; 10a., 89.00; 11a., 90.30; 13a., 90.80; 17a., 91.30; 21a., 89.30; 23a., 89.40; 24a., 90.80; 25a., 89.70; 26a., 89.70; 27a., 91.30; 28a., 91.30; 30a., 89.00; 32a., 90.20; 33a., 90.70; 34a., 90.80; 35a., 89.70; 36a., 89.80; 37a., 91.80;

MINISTERIO DE HACIENDA

Nombróse a Benjamín López, dibujante de 2a, en la Dirección de O. P., sección arquitectura, por vacancia.

—Habilitado del Departamento de Vialidad a Valentín Bergallo en reemplazo de Oscar A. Chaves.

LOTERIAS

TUCUMAN

En el sorteo verificado hoy por esta lotería que patrocina la Caja de Ahorros, resultó premiado con 25.000 pesos conacionales el número:

7.894

y con los premios siguientes los números:

18475; 20748; 1324; 6380; 20411; 1616; 1894; 5962; 8114; 11217; 14013; 17478; 17843; 21456; 22212; 23020; 23791; 26465.

UNION VENCIO A 9 DE JULIO

POR CUATRO GOALS A UNO. - PACHECO FUE EXPULSADO DEL FIELD

Jugóse esta tarde en cancha de Unión el match por el campeonato de las Primeras "B" de la Liga, entre los equipos de Unión y 9 de Julio. A las órdenes del referée Lorenzo, los teams formaron de la siguiente manera:

Unión:— Bovo; Di Tullio y Oris; Pini, Scoccia y Garbagnoli; Pesarini, Di Luca, Cattaneo, Castro y Jara.

9 de Julio: — Acosta; Orellano y Carrara; Uriarte, Rosetti y Pacheco; Tabarossi, Fortunato, Angelucci, Mancuello y López.

Venció Unión por cuatro goals a uno, marcados por Cattaneo (3- y Castro. El de los vencidos, por Mancuello a raíz de un penal.

Pacheco, de 9 de Julio, fué expulsado del field por agredir a Cattaneo, en el segundo tiempo.

NACIONAL SE MEDIRA CON M. MORENO

Hay equilibrio de fuerzas entre los rivales

El fixture de la Federación señala el match Nacional - Mariano Moreno para mañana, a jugarse en los dominios de Sargento Cabral. Referee: I. González.

Existe paridad de fuerzas entre los rivales y equivalencia en la colocación respectiva. M. Moreno es entusiasta y desde aquella goleada que recibiera en Esperanza ha ido repuntando hasta calificarse como un equipo discreto, capaz de ofrecer seria resistencia a los más fuertes de la categoría superior [illegible].

Nacional no le va en zaga; tratará de resarcirse de recientes derrotas, todo lo cual influirá para que el encuentro adquiera vivacidad y por consiguiente, se entable una lucha llena de interés.

Ambos conjuntos irán al match con todos sus titulares.

Para vestir con poco dinero

Hállase en Santa Fe un representante de la conocida casa de casimires Tavarón Hnos. quien viene con el propósito de colocar una serie de cortes de géneros para trajes masculinos, ofreciéndolos desde el módico precio de 6 pesos el [illegible].

Se ha instalado en el local del Expreso Villalonga sito en calle 25 de Mayo y Rosario y atiende al público durante todo el día. Los géneros son de buena calidad y los gustos de rigurosa moda.

Esta venta excepcional obedece exclusivamente al deseo de dar lugar a los nuevos casimires de verano que están en viaje de Europa.

UNION Y COLON EN LA CUARTA

En field de los rojiblancos se medirán estos teams

También las cuartas proseguirán disputando la segunda rueda, cuya segunda fecha llevarán a cabo. El fixture marca un "petit" clásico entre Colón y Unión, que se jugará en cancha de los rojiblanco a las 13.15 horas, referee D'ré.

Colón va mejor colocado y es candidato a la victoria. Por lo demás, no faltará entusiasmo en este partido, reeditándose así luchas de gran movilidad.

Eleven Boys se medirá con Racing en cancha de Colón. El primero de los nombrados es de mayor capacidad y lo ha demostrado con toda amplitud al escalar posiciones hasta colocarse en el tercer puesto.

Gimnasia y Esgrima recibirá la visita de Tiro Federal, a quien vencerá. Los de Ciudadela van primeros y poseen un equipo de excelente calidad.

A las 14.45 habrá un partido en el field de Brown, entre los locales y Estudiantes. Queda suspendido el encuentro entre Nobleza Argentina y Saravia.

HAY BUENOS ENCUENTROS EN TERCERA

Las terceras divisiones cumplirán mañana la segunda fecha correspondiente a la segunda rueda. El campeonato se va tornando cada vez más interesante y los partidos señalados para mañana son capaces de introducir serias modificaciones en la tabla respectiva.

Se jugará en las canchas de Colón y 9 de Julio, suspendiéndose el match que debían sostener Nobleza Argentina y F. C. S. F. Referées Oliva y Villarreal, respectivamente.

Colón recibirá la visita de Brown, a las 9.30 horas. No peligra la chance de los rojinegros, quienes han repuntado en excelente forma hasta colocarse en el puesto de vanguardia.

Sportivo Correos pondrá en apuros a Unión. Este partido puede alcanzar lucimiento en mérito a la equivalencia de fuerzas existentes entre los adversarios.

LAS DIVISIONES INFERIORES DE LA FEDERACION

Un buen programa de partidos correspondientes a divisiones inferiores ha confeccionado la Federación para mañana. En segunda división A. se jugarán tres partidos, todos ellos a las 9 horas.

En la zona B. también hay tres, quedando libre Liberal Santafesini. En tercera dos, el match Sportsman - Avellaneda a realizarse en cancha de Argentino a las 13.15 horas y Liberal Santafesino v. Ideal, que se jugará en los dominios de Tramfuerza a las 14.45 horas. En cuanto a Sarmiento, ganará puntos por exclusión de Los Hornos.

Las cuartas proseguirán su interesantísimo programa. La lucha en esta división es intensa y son varios los equipos que pueden aspirar a conquistar el título de campeón en mérito a la calidad de los teams. A las 13.15 horas.

Actuarán como referées en encuentros de inferiores, C. Mendoza, O. Frutos, I. González, Farabollini, Gatti, J. Sánchez, González Heras, Celeghin y Matteucci.

La "Doble S. Carlos" se Larga Mañana a las 8 Horas en la Plaza San Martín

Nuevos inscriptos

La carrera Doble San Carlos que se efectuará mañana, ha llamado poderosamente la atención de los aficionados al ciclismo, y prueba de ello es que las inscripciones registradas para intervenir en la Doble y en las demás carreras de las otras categorías, se han inscripto más de cincuenta corredores, lo que denota el entusiasmo que por el deporte del pedal existe en nuestra ciudad.

Cinco categorías disputarán mañana otras tantas carreras, que tendrán el siguiente recorrido:

Primera y segunda categoría:— La primera y segunda categorías son las que disputarán la Copa Challenger De Dominicis, habiendo sido fijado el recorrido en ida y vuelta a San Carlos Centro.

Tercera categoría: — La tercera categoría correrá la distancia que media entre San Agustín - Santa Fe - San Agustín.

Cuarta categoría: — La cuarta categoría se disputará sobre la carretera de Santa Fe - San José - Santa Fe.

Aficionados: — Y por último se disputará la prueba de la categoría de Aficionados en el recorrido Santa Fe - Santo Tomé - Santa Fe.

Nuevos inscriptos: — A la extensa lista de inscriptos publicada ayer en nuestra edición, hoy agregamos algunos más, que son los siguientes:

Primera categoría: Remigio Lemo, con máquina Bianchi.

Guillermo Davies, con máquina Wonder.

Segunda categoría: José Pauloni, con Peugeot.

Tercera categoría: José Alvarez, con Rolling; Nicolás Peña, con Rolling, y Aurelio Fernández, con Thomann.

Cuarta categoría: Carmelo Losio, con [illegible].

Categoría aficionados: José Benítez, con Rolling; Emilio Araujo, con Thomann; Antonio Acosta, con Thomann; Joaquín Stalla, con Automoto; Carlos Leiva, con Automoto.

Los inscriptos: — El número definitivo de participantes alcanza a 59 ciclistas, lo que asegura desde ya pruebas reñidas e interesantes luchas.

La largada: — La largada se efectuará desde la plaza San Martín a las 8 horas de la mañana, estando en el mismo sitio la llegada.

Autoridades de la prueba: — Las autoridades de la prueba son las siguientes: Jueces de largada y llegada: José Reggiani, Vicente Trédice y Francisco Schell.

Comisión controladora de la prueba: — Francisco Schell y Horacio Vitale.

Controles volantes: — A San Carlos Centro, Samuel Golbert; a San Agustín, Isaac Golbert y Julio Auyeros; a San José, Mateo Canellas y Antonio Fiume, y a Santo Tomé, Mateo Canellas y Bernardo Nischansky.

Donaciones para premios: — De varias casas de comercio de nuestra ciudad, se ha recibido en la secretaría del Club, numerosas donaciones, que son las siguientes.

Señores: R. De Dominicis, una copa de plata Challenger, Genna.

Saint Hnos., una dulcera y cuatro platos; Enrique Filagrana, una valija de fibra; Pascual Calzi, un estuche lapiz y Esperencia; Juan A. Caspani, una medalla de plata; Edmundo Heimann y Cía., un cenicero de mármol.

Juigjané Hermanos y Cía., una corneta de automóvil; Arseo y García, un estuche y máquina de afeitar.

Casa Cassini, un velador.

Bazar Montserrat, un [illegible].

La largada se efectuará a las 8 horas en la plaza San Martín.

LA 1a. FECHA DE LA 2a. RUEDA DE LAS PRIMERAS B.

Con el retiro de algunos teams de la categoría primera B. de la Liga, el campeonato se ha reducido. De ahí que mañana sólo se lleven a cabo tres partidos de esa división, sin que dadas las condiciones de los rivales, puédase anticipar el desarrollo de interesantes encuentros.

C. SANTO TOME v. NERI

En cancha de F. C. S. F. a las 9.30 horas, referée A. Lorenzo. El equipo de Capparelli va mejor colocado en la tabla de posiciones y es candidato a adjudicarse los dos puntos de rigor.

Central Santo Tomé no ha repetido este año las actuaciones de los anteriores. Además, ni el conjunto de Neri ni el de la vecina villa reunen condiciones para ofrecer un espectáculo de real interés.

TIRO FEDERAL v. COLON

Un once sin suerte es el de Tiro Federal. Mañana deberá medirse con Colón y las probabilidades por cierto no estan a su favor. Los rojinegros han perdido el puesto de punteros, pero siguen [illegible] en segundo lugar y a un punto de diferencia del leader. El cuadro es indudablemente superior al tirolense que se defenderá con entusiasmo aunque dificilmente evitará la derrota.

Field de 9 de Julio, a las 9.30 horas. Referée R. Favant.

SPORTIVO v. G. Y ESGRIMA

se medirán en cancha de Sportivo a las 9.30 horas, bajo la dirección del juez G. Tochi.

Gimnasia y Esgrima ha logrado situarse en el puesto de privilegio y en realidad posee un equipo de condiciones como para merecer tal distinción.

Sportivo Correos ha realizado buenos partidos, pero no alcanza a tener la efectividad del rival. Después del match, es fácil suponer que las respectivas colocaciones no habrán cambiado. Gimnasia seguirá en la punta.

BELGRANO VISITARA A LIVERPOOL

El "leader" amateurista es candidato a la victoria

Un compromiso de relativa importancia tiene para mañana el conjunto superior de Liverpool, que marcha a la cabeza del certamen con grandes probabilidades de conseguir el título máximo.

En efecto, Liverpool ha reunido un equipo de excelentes condiciones y con él ha conquistado victorias que lo colocan en la envidiable situación que hoy ocupa. Es candidato lógico para adjudicarse el triunfo mañana y con él, los dos puntos reglamentarios que afirmarán esa posición.

Belgrano pondrá en el partido su reconocida voluntad y con ella ofrecerá lucha. El match tendrá lugar en la cancha de Liverpool bajo las órdenes del referée R. Matteucci, a las 14.45 horas.

NOTAS RURALES

INFORMACION DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

UNA EPIZOOTIA EN LA LANGOSTA VOLADORA

Por JUAN B. MARCHIONATTO.

Desde que se inició el movimiento de las primeras mangas de langosta voladora, en el corriente año, a las regiones cultivadas, las Seccionales de la Defensa Agrícola, destacadas en la Provincia de Santa Fe, han venido observando que el estado del acridio no era normal y que muchos de ellos estaban enfermos. La División de Zoología Agrícola, mientras tanto, recibía diversas muestras de langostas, especialmente de la Seccional de Santa Fe, que habían sido capturadas aparentemente sanas y que a pesar de estar acondicionadas en jaulitas "ad hoc", llegaban al laboratorio con una salud bastante precaria; en todos los casos, conjuntamente con los insectos sanos se encontraban otros agonizantes o muertos. Las langostas vivas terminaban por perecer a los pocos días (dos o cinco) de su estada en el laboratorio y aunque ello, en parte, pudo atribuirse a la perjudicial influencia que ejerce sobre la vitalidad de los insectos la cautividad, se descartó que este sólo factor fuera la causa de esta elevada mortandad.

CARACTERISTICAS DE LA ENFERMEDAD

Los insectos atacados fueron examinados en la División de Fitopatología, comprobándose en la mayoría de ellos la presencia de una enfermedad cuyos síntomas corresponden exactamente a los que provoca el cocobacilo de D'Herelle. Los ejemplares muertos se caracterizan por haber sufrido una diarrea, al principio de color marrón o chocolate, que generalmente termina por [illegible] alrededor del ano en forma de una gota oscura y brillante — en los insectos agonizantes pudo observarse el mismo síntoma apretando con una pinza, o con los dedos, los últimos segmentos abdominales. De los aislamientos hechos tanto del líquido obtenido del interior del intestino de las langostas atacadas, como de los excrementos depositados en el exterior del ano, fácilmente se consiguió una bacteria móvil cuya características microscópicas y culturales son semejantes al Cocobacillus acridiorium D'Herelle. Este microorganismo fué hallado en el estado de Yucatán (México) por el bacteriólogo Félix D'Herelle sobre la langosta mejicana; posteriormente a este descubrimiento otros investigadores la determinaron sobre diferentes insectos, pero no es patógena para el hombre ni para los animales domésticos.

ESTUDIOS EN LA REPUBLICA ARGENTINA

D'Herelle hizo conocer el resultado de sus primeros estudios a la Academia de Ciencias de París en el año 1911, indicando en su comunicación que sería muy interesante tratar de provocar epizootias artificiales con el cocobacilo de Yucatán en las langostas que desvastan a los cultivos en otras partes del mundo. La sugestión de este hombre de ciencia fué llevada a la práctica en diversos países (Colombia, Venezuela, Argelia, Túnez, etc.) y particularmente por la República Argentina que contrató a D'Herelle para que personalmente realizara aquí sus experimentos; los primeros trabajos se iniciaron en enero de 1912 en la Provincia de Santa Fe sobre la langosta saltona, y se repitieron el año siguiente con un éxito tal, según su autor, "que prácticamente ninguna langosta llega al estado adulto". Desgraciadamente estos trabajos no pudieron ser confirmados por los investigadores de nuestro país que ensayaron la aplicación del cocobacilo en el laboratorio y en el campo con los resultados siguientes: 1o. el cocobacilo D'Herelle se encuentra normalmente en el intestino de la langosta sana. El bacilo cultivado de la langosta sana se ha demostrado también virulento en las inyecciones abdominales y su efecto es mortal dentro de las 24 horas; 2o. en el interior de las langostas muertas espontáneamente también se encuentra el mismo cocobacilo; 3o. no es posible la infección de la langosta por ingestión de este cultivo; 4o. los experimentos en el campo resultaron negativos.

Las conclusiones de la comisión argentina — integrada por los doctores Krauss, Lahille, Morales y Maggio — fueron comprobadas en diversas partes del mundo descartándose actualmente el empleo del cocobacilo D'Herelle para la producción de epizootias artificiales de la langosta en vista de las dificultades que presenta la aplicación del procedimiento en la práctica (emplear un microbio muy virulento, que se obtiene por pasajes sucesivos sobre langostas, necesitándose para ello diez a doce días; conservación de la virulencia del cocobacilo en cultivo artificial que disminuye rápidamente y que también se atenúa se se resiembra varias veces; encargar la tarea a bacteriólogos para el mejor éxito de las manipulaciones, desde que los cultivos que se proporcionan no deben emplearse como se remiten).

Condiciones favorables para la epizootia

Con todo, es posible, como lo previó Paillot (1931) que los [illegible] del medio, especialmente las condiciones atmosféricas al ejercer influencias distintas sobre el insecto y el parásito, explique las diferencias habidas entre los resultados obtenidos por los experimentadores en la determinación artificial de la epizootia y las condiciones naturales de su producción, desde que las primeras observaciones de D'Herelle sobre la gran mortandad de langostas por el cocobacilo en México fueron ratificadas por otros investigadores en Argelia, Marruecos, Rusia, etc.

Pospeloff en estos últimos años (1929), estudiando las relaciones que existen entre los microorganismos que viven en simbiosis con los insectos y las enfermedades provocadas por ellos demostró que, en la mayoría de los casos, se trataba de una exaltación de la virulencia por las condiciones naturales adversas al huésped. Así en inoculaciones artificiales, con un cultivo virulento de "cocobacillus acridiurum" (que es un habitante normal del intestino de la langosta) estos matan al insecto si la humedad es elevada y la temperatura baja, mientras que en condiciones normales de temperatura y humedad las langostas no perecen.

De acuerdo con este antecedente la aparición de una epizootia natural en la langosta voladora (estado en que es particularmente susceptible a la "cocobacilosis"), por condiciones climáticas desfavorables al insecto, como ha ocurrido en el pasado mes en las regiones húmedas y frías, tendría eventualmente su explicación.

EN EL ASUNTO DE LA DEFRAUDACION AL FISCO SE HAN PRODUCIDO NOVEDADES DE IMPORTANCIA

La justicia ha dictado auto de prisión contra los indagados Juan M. Part, Francisco H. Nicoletti y Pedro Arancibia

DICTAMEN DEL FISCAL Y LA RESOLUCION DEL JUEZ

En el conocido asunto de la defraudación al fisco por medio de bonos del crédito público, se han producido novedades de importancia.

Como podrá ver el lector, la justicia tiene semi-plena prueba de que los detenidos Juan M. Part, Francisco H. Nicoletti y Pedro Arancibia son culpables del delito que se les imputa. Se les ha dictado auto de prisión por las razones que siguen:

Del conjunto de antecedentes reunidos en este sumario se ha probado que: "Juan M. Part, Contador Fiscal (Sección Contabilidad) de la Provincia, llenaba personalmente, las solicitudes "Tesorería General de la Provincia de Santa Fe. Servicio de cupones a oro. Planilla pago cupones del Sr.... Ley No. 1649. Vencimiento. Año ... mes... Número de orden... Cantidad de cupones... Numeración... ."a nombre de los Srs. Francisco H. Nicoletti ó de Pedro Arancibia, indistintamente. La planilla era llenada con una numeración ficticia, vale decir, de cupones inexistentes, por cuya razón los cupones no se acompañaban a la expresada planilla, ni eran presentados a la oficina de Crédito Público. Nicoletti y Arancibia suscribían las planillas en carácter de dueños o poseedores de los cupones a oro, cuya numeración transcribían (la que era ficticia); se presentaban ante la oficina de Crédito Público gestionando el pago de los mismos. El Contador Fiscal, Juan M. Part, le daba con su actuación el valor administrativo correspondiente sus cribiendo el sello de Contaduría General, Sección Crédito Público, donde hacía constar "revisado e inutilizado y reservados los cupones, puede pagarse". Posteriormente a esta actuación y en presencia de la misma, Contaduría General ordenaba el pago que Tesorería efectuaba la mayor parte de las veces por cheques otorgados a a la orden de Nicoletti y Arancibia, quienes firmaban el correspondiente recibo, ya sea al pie de la planilla o al dorso de las mismas, en algunas oportunidades se ha comprobado que las mencionadas personas cobraron en efectivo ante Tesorería de la provincia. Los cheques a la orden, debidamente endosados por Nicoletti ó por Arancibia eran cobrados en el Banco Provincial de Santa Fe". Estos son en síntesis los hechos cuya comprobación ha quedado debidamente establecida en el proceso.

En lo que respecta a la culpabilidad de Pedro Arancibia este se confiesa, si bien en forma calificada, partícipe por haber suscripto en repetidas oportunidades los documentos reconocidos debidamente; Arancibia confiesa también haber percibido por concepto de comisión en distintas veces cantidades de dinero que Part le entregaba por su intervención en el cobro de cupones; esta confesión, unida a la fuerza probatoria de la prueba instrumental, revela la gravedad de los hechos cometidos por Arancibia, máxime si se tiene en cuenta que ocupaba en la actualidad el alto cargo de Receptor de Rentas de la Municipalidad de Santa Fe, por cuya razón la ley le exige el conocimiento de la responsabilidad y consecuencias legales que traen aparejadas manipulaciones de tal naturaleza.

Francisco Humberto Nicoletti pretende descargar su responsabilidad aduciendo en su favor que suscribió las planillas para el cobro de cupones simplemente por favor; que ignoraba la existencia del delito. Tales afirmaciones no pueden ser tenidas en cuenta; U. S. no puede aceptarlas como demostración del error o la ignorancia de que nos habla el inciso 1o. del art. 34 del C. Penal a los fines de la irresponsabilidad del expresado sujeto. Nicoletti desempeñaba desde el principio hasta el fin de los cobros de cupones que en esta forma ilícita se han realizado, el alto cargo en una institución bancaria local como Gerente del Nuevo Banco Italiano; analizando su capacidad específica, es imposible aceptar el error; las innumerables operaciones realizadas demuestran lo contrario; que una vez hubiera sido sorprendido en su buena fé, el representante del Ministerio Fiscal, tendría en cuenta la especial circunstancia; pero la repetición o reiteración de los hechos nos alejan a medida que la investigación avanza cada vez más del hipotético caso del error o la ignorancia. Hasta la fecha de hacer este dictámen Nicoletti ha reconocido su intervención en treinta cobro de cupones.

De la prueba indiciaria, que resulta del conjunto de hechos conocidos en autos la semiplena prueba de culpabilidad de Francisco H. Nicoletti se encuentra comprobada en el sumario y así vemos que pueden denominarse "index" los siguientes hechos; el cobro que personalmente hacía esta persona de los cheques expedidos por Tesorería General y el que personalmente hacía en efectivo ante la misma dependencia administrativa; los negocios en la compra de títulos con intervención del Nuevo Banco Italiano y Juan M. Part quien entregaba a Nicoletti, en concepto de comisión — y teniendo en cuenta la imposibilidad en que éste se encontraba para realizar la operación directamente; la mitad de la diferencia entre la oferta y la demanda; el silencio o complacencia de Nicoletti (Gerente) ante el atraso en el cobro de planillas de clientes del Nuevo Banco Italiano; el cobro inmediato o preferente de planillas de las que Nicoletti denomina "gestionaba de favor"; el hecho que Nicoletti cuando obraba como Gerente en el cobro de cupones, encomendados por clientes de la institución, verificaba la real existencia de los cupones y acompañaba a la planilla respectiva los mismos, y en cambio cuando obraba en las circunstancias que han dado origen a la formación de este proceso, nunca verificó la existencia de los mismos, ni siquiera a fin de comprobar que la numeración de la planilla era exacta a la consignada en el cupon; jamás le preocupó la existencia de los mismos ni exigió de Part la presentación de los cupones. La clásica desconfianza inherente a la personalidad de un gerente de banco, se desvanece totalmente en presencia de Juan M. Part, de quien a estar al dicho de Francisco Nicoletti, no era el amigo íntimo de las generales de la ley. Pero surge además un "index" gravísimo en el conjunto de esta prueba indiciaria: Me refiero a que el 13 de agosto, vale decir al día siguiente de la detención de Juan M. Part, se cancela la cuenta existente a plazo fijo en el Nuevo Banco Italiano a nombre de los esposos Francisco H. Nicoletti y Amalia S. de Nicoletti y se abre una nueva cuenta por más de $ 16.000 en Caja de Ahorros en el mismo establecimiento a nombre sólo de Da. Amalia S. de Nicoletti. En caja de Ahorros... Nro 2029 a nombre de Nicoletti con un saldo de $ 47.97 se opera el mismo 13 del actual la liquidación de la expresada cuenta y su importe va a Caja de Ahorros a la orden de Dña. A. S. de Nicoletti. Además de la Caja de Ahorros No 1225 a nombre de F. H. Nicoletti o A. S. de Nicoletti orden recíproca, es retirada en la misma fecha la suma de $ 500 (ver informe del Nuevo Banco Italiano expedido el 18 del actual) La semi plena prueba de culpabilidad de Francisco H. Nicoletti como lo dejo demostrado, también surge de la prueba indiciaria (ver Ellero y Bonnier, Malagarriga y Basso, comentarios a esta clase de pruebas y disposiciones pertinentes de los arts 326 y 327 del C. de Ptos en lo Criminal).

EL AUTO DE PRISION

Resuelvo: Convertir en prisión preventiva la detención que viene sufriendo Juan M. Part, Francisco Humberto Nicoletti y Pedro Arancibia a quienes declaro procesados por los delitos de defraudación (artículo 174, inciso 5 del Código Penal y, falsificación de documentos en general), Capítulo III del título 12 del citado Código. Trábese embargo en bienes de los prevenidos sin perjuicio de ampliaciones sucesivas por las siguientes sumas: Pesos 200.000 moneda nacional a Juan M. Part, $ 150.000 a Francisco Humberto Nicoletti de igual moneda, $ 15.000 a Pedro Arancibia, oficiándose en el día al Registro de Propiedades a los fines de la inhibición si aquellos no dieren bienes a embargo. Sirva esto de suficiente mandamiento para el oficial de justicia, inscríbase y notifíquese. — (Firmados): V. C. Palamedi — Valentín Viana".

En los considerandos el juez establece que en el estado actual de la investigación puede afirmarse que están plenamente comprobados los delitos de defraudación y falsificación de documentos públicos, en perjuicio de la provincia. En cuanto al primero ya que simulando el carácter de tenedores de cupones, los autores de la defraudación han cobrado fraudulentamente en efectivo y cheques, dinero perteneciente al fisco y en cuanto al segundo, su existencia es manifiesta si se considera que el artículo 292 del Código Penal castiga al que hiciere en todo o en parte un documento falso o adultere uno verdadero de modo que pueda resultar perjuicio. Los delitos de defraudación y malversación quedan probados con los informes oficiales de fojas 1, 27 y siguientes de este sumario y la confesión amplia prestada por el imputado Juan M. Part.

2o.—Que la semiplena prueba de responsabilidad de los detenidos Juan M. Part, Francisco Humberto Nicoletti y Pedro Arancibia, queda justificada con las siguientes conclusiones. Dispone el artículo 45 del C. Penal que los que tomaren parte en la ejecución del hecho, prestasen al autor o autores un auxilio o cooperación, sin los cuales no habría podido cometerse, tendrán la pena establecida para el delito. Hace otras consideraciones estableciendo que las alegaciones de ignorancia o buena fe insinuadas por los imputados Arancibia y Nicoletti como causa de su imputabilidad en los reiterados hechos delictuosos no pueden admitirse en el estado actual del proceso. En cuanto al primero ya que confiesa haber recibido comisiones por cada cobro, a parte de que su condición de empleado público de una oficina recaudadora de renta fiscal, le obligaba a un mayor cuidado de sus actividades, para no engañarse y ser engañado firmando planillas mediante las cuales se gestionaba en nombre propio cobro de sumas de dinero y en cuanto al segundo cabe observar que se trata de una persona que ocupa un alto cargo en una institución bancaria y que [illegible] presentándose siempre según lo confiesa [illegible] y que resultan inexistentes según la investigación. Resulta también, dice el juez, inverosímil la imprevisión de intervenir en asuntos de tanta trascendencia pecuniaria a pedido de un empleado subalterno (Part), de quien no [illegible] amigo íntimo, pero al que se entregan sin recibos ni comprobantes sumas cuantiosas obtenidas mediante los cupones que constituyen el origen de este proceso. Después, dice el juez, que del informe del Nuevo Banco Italiano se desprende que el 12 del corriente mes de agosto, siguiente a la detención de Part, se liquida a cuenta de Francisco H. Nicoletti o Amalia S. de Nicoletti, un saldo de $ 15.537,56 que se deposita en la Caja de Ahorros a nombre exclusivo de la última.

La tribuna del Museo Provincial de Bellas Artes

UN DIPUTADO QUE ACHICA EL PANORAMA MORAL DEL HOMBRE

En el debate relativo al presupuesto se han oído muchas frases huecas, la sensato, y han sido sancionadas mociones contrarias a una buena organización. Abundan los ejemplos demostrativos de que la razón de servicio no ha primado en el juicio de la mayoría. Para probar lo dicho bastará con referirse al aumento de sueldo acordado al jefe de policía de Rosario, mientras se les rebajaba a los empleados policiales de toda la provincia. A los comisarios de esta capital se les ha suprimido el subcomisario, no así a los rosarinos ¿qué motivos se han tenido en cuenta que justifiquen la diferencia aludida?

Mas, la finalidad de este artículo es otra. Deseamos referirnos a una propuesta que se relaciona con la cultura pública. El diputado socialista señor Maradona solicitó rebajas de sueldos. Al respecto, su punto de vista tiene franco apoyo en la opinión. El pueblo está convencido de que en general, la administración del Estado es carísima con relación a los servicios que presta y al esfuerzo que realiza el personal.

Pero el legislador citado trató de forzar la eficacia de su gratitud cuando propuso que el Museo de Bellas Artes fuese dirigido por bibliotecarios, y pisó falso terreno al lamentar que Fray Butler hablase en el Museo. La tribuna de la institución no es para católicos ni para ateos sino para quienes tengan acreditados derechos, y sería absurdo desconocerle responsabilidad al fraile de referencia. Si un marxista de la ilustración de Plejanov llegase a Santa Fe, iría, seguramente, al Museo y expondría sus teorías sobre arte, pero ni todos los frailes son Butler ni todos los obreros son Plejanov.

Por otra parte el diputado Maradona no ha tenido en cuenta que el Museo necesita dirección, y restaurador competente, por la misma razón que una buena biblioteca reclama la presencia de un hombre que conozca el movimiento de la cultura literaria.

El pueblo de la provincia pretende a justo título que no se le considere privado de sensibilidad. En países de viejo educación, Italia, España, Alemania, Francia, etc., el cuidado de los Museos es parte del honor nacional, porque el arte ensancha el panorama moral del hombre más que la política, y aun a pesar de la política.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales

Misión de un inspector en Sta. Fe

Llegó esta mañana de Buenos Aires el ingeniero Camilo Agrelo, inspector de instalaciones de la administración de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, quien ha venido a Santa Fe con la misión de interesar a la administración del puerto, en la ejecución de mejoras del camino que conduce a dichos yacimientos ubicados sobre el canal de derivación.

El ingeniero Agrelo concurrió esta mañana a la Dirección del Puerto, entrevistándose con el director, señor Angel Bonazzola, y con el Jefe del Departamento Técnico ingeniero Bugnón, quienes le suministraron detalles de las obras de afirmado ya proyectadas para dicho camino hasta el portón de salida a la avenida Freyre, a la altura de la calle Avellaneda, con una calzada de nueve metros de ancho.

Ofreció el señor Agrelo la colaboración de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, que costearían parte de las obras, por considerar que esta mejora facilitará el tránsito de los camiones - tanques que dicha empresa oficial utiliza para enviar combustibles líquidos a la ciudad y distritos próximos.

Otras empresas con instalaciones y depósitos sobre el mismo camino, han prometido contribuir en la proporción que les corresponda, a condición de que se construya el pavimento.

El director prometió hacer cuánto esté de su parte para que la pavimentación de esa calle se lleve a cabo.

Mientras tanto, la administración del puerto hará arreglar ese camino, solicitando al efecto la aplanadora de la Municipalidad, con la cual se podrán suprimir los baches existentes en la calzada.

El ingeniero Agrelo visitó las instalaciones locales de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, en el en el puerto, así como las estaciones de servicio que funcionan y la que se halla en construcción en el boulevard Pellegrini entre San Martín y 25 de Mayo, y esta noche probablemente emprenderá viaje de regreso a la Capital Federal.

Un nuevo camión - tanque

Los Yacimientos Petrolíferos Fiscales pusieron en circulación en ésta, un nuevo y modernísimo camión - tanque "Mercedes Benz" de una capacidad de 4.000 litros; para atender a su clientela en la ciudad. Con este camión intensifica el transporte de sus productos, mejorando así un servicio.

Casa de Gobierno

Nombramiento

Desígnase oficial ejecutor de la receptoría de rentas de Sastre, al señor Juan Luna.

Licitación de vestuario

El lunes 22 a las 10 horas, en el Ministerio de Gobierno se realizará la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de vestuario de verano para tropas y personal uniformado de la provincia.

Hallazgo de dinero

El empleado de Investigaciones José Bernardo Reina encontró esta mañana en los pasillos de la Casa Gris, una cartera conteniendo la suma de 62 pesos, que entregó en la secretaría de la gobernación, donde estará a disposición de quien compruebe la propiedad.

La Cámara de Diputados terminó la discusión del Presupuesto

Hasta cerca de las 21 horas sesionó anoche la Cámara de Diputados finalizando la discusión sobre el despacho relativo al presupuesto

Terminada la consideración de las partidas correspondientes a los ministerios de Instrucción y Hacienda, se discutió el inciso de las partidas destinadas al servicio de la deuda interna y externa que pasa de once millones. El ministro de Hacienda explicó que de esa suma, tres millones seiscientos mil pesos serán aplicados al pago de los servicios internos no comprendidos en la moratoria; el resto se depositará en cuentas especiales para atender las amortizaciones y servicios de intereses de la deuda externa, cuando el Poder Ejecutivo convenga con los banqueros americanos los nuevos plazos de pagos

Aprobóse después el cálculo de recursos, agregándose un artículo por el cual se autoriza al P. E. para hacer uso de las partidas anuales en proporción al tiempo en que se aplicará el presupuesto.

La Junta Adm. del Hogar Propio otra vez tarda en reunirse

Se hallan pendientes de resolución, 18 pedidos de préstamos hipotecarios por un valor de más de 150.000 pesos

UNA POSIBLE SOLUCION

Otra vez tarda en reunirse la Junta Administradora del Hogar Propio Municipal, a pesar de hallarse a su resolución, numerosos pedidos de préstamos hipotecarios, presentados por empleados de la Comuna que se hallan en las condiciones exigidas por la ordenanza para adquirir la vivienda por intermedio de aquella institución.

La causa de la dilación es esta vez como en la anterior, la falta de fondos para atender las solicitudes de préstamos.

Hemos tenido la ocasión de interrogar sobre el particular al presidente de la Junta, concejal don Francisco Bobbio, a quien notamos preocupado por la situación del Hogar Propio, cuyas entradas se han restringido y no permiten en el presente, satisfacer a los 18 o 20 empleados que esperan el préstamo para adquirir su vivienda.

La Junta Administradora del Hogar Propio no es ajena al de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, y esta tiene depositados en sus bancos, alrededor de 400.000 pesos que no necesita para cubrir sus gastos normales, y de los cuales podría facilitar una cantidad al Hogar Propio, como lo hizo al crearse este, prestándole 80.000 $ que oportunamente le fueron devueltos con sus intereses correspondientes.

Se hallan pendientes de resolución 18 pedidos de préstamos hipotecarios, que dan un promedio aproximado a 7.000 $ cada uno. Con 150.000 pesos que prestase la Caja de Jubilaciones y Pensiones, se podría acordar todos esos créditos, beneficiando a los empleados u obreros solicitantes y a la institución del Hogar Propio, sin perjudicar a la Caja cuyo dinero estaría garantido por los inmuebles y rendiría los intereses.

A una buena parte de los solicitantes de préstamos, se le evitarían perjuicios que ya están sufriendo porque se les vencen los boletos de compra o porque los vendedores, en vista de la dilación, desisten de hacer la transferencia.

La solución indicada es la única factible en estos momentos, y el presidente de la Junta, concejal Bobbio, estudiándola concibió la idea de presentar al H. Concejo Deliberante, en los primeros días de septiembre próximo, cuando se inicien las sesiones ordinarias, un proyecto de ordenanza facultando a la Caja M. de Jubilaciones y Pensiones, a efectuar ese préstamo.

Prejuicio antisemita

Ayer se efectuó en la Capital Federal un mitin contra el comunismo y al mismo tiempo de afirmación nacionalista. Antes de realizarse la reunión empezaron a circular rumores alarmantes con respecto a ciertos actos de violencia que se producirían contra miembros de la colectividad israelita. El rumor fué llevado a la Cámara de Diputados y la policía desplegó gran actividad para evitar que se reprodujeran esas vergonzosas agresiones antisemitas típicas de ciertos ambientes subalternos. Los jóvenes, impetuosos y agresivos nacionalistas porteños revelan poseer más ignorancia que patriotismo al creer que para luchar contra el comunismo lo mejor es golpear a los judíos. Parten de la hipótesis falsa de creer a todos los judíos originarios de Rusia, cuando la verdad es que proceden de las más diversas partes del mundo, especialmente de Polonia, Alemania, Austria, Hungría y Asia Menor. Los judíos originarios de Rusia constituyen una ínfima minoría y es inexacto que pertenecen al comunismo.

Esas familias judías que ayer han insultado en el Cine Cataluña de la calle Corrientes pertenecen a hogares burgueses de comerciantes, económicamente prósperos los más, y muy empeñados en que no llegue el comunismo pues tienen riquezas que conservar.

La agresión a los judíos podría explicarse si la motivase una razón religiosa, si fuese un ataque llevado en nombre de doctrinas sobrenaturales. Pero no es así. No se trata de una lucha religiosa sino de una lucha política, y políticamente es una tontera suponer que esa numerosa colectividad está afiliada al extremismo cuando por los intereses y la mentalidad constituyen fuerzas de carácter conservadoras.

Si los agresores y los agredidos entablaran un debate descubrirían que están perfectamente de acuerdo. Los separan las creencias religiosas, pero los unen intereses e ideas de otra índole.

El prejuicio antisemita surge del odio viejísimo originado en las luchas raciales que en la Argentina no tienen asidero. Es de desear que en nombre del patriotismo y de la nacionalidad no se provoquen campañas odiosas que sólo la ignorancia puede fomentar.

La Cámara de Senadores aprobó la ley de incompatibilidades

El texto de la ley aprobada

En la sesión realizada ayer por la Cámara de Senadores, dió lugar a un largo debate el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales y Legislación, aconsejando la aprobación de la Ley de Incompatibilidades, venida en revisión de la Cámara de Diputados.

El despacho introducía en el proyecto las siguientes modificaciones: En el Art. 1o., inciso a), después de la palabra "de" la cifra "doscientos pesos nacionales", y agrega: "No se comprende en el presente inciso a los militares retirados del Ejército Nacional, oficiales, suboficiales, quienes únicamente podrán prestar servicios como jefes, oficiales, suboficiales o personal de tropa de las fuerzas armadas de la provincia, Escuadrón de Seguridad, Guardianes de Cárceles y Cuerpo de Bomberos".

El proyecto aprobado

"Art. 1o. Desde la promulgación de la presente ley, no podrán ocupar cargos en la administración del gobierno de la provincia:

a) Los jubilados o pensionados de cualquier caja, cuya pensión o jubilación exceda de doscientos pesos mensuales. No se comprende en el presente inciso, a los militares retirados del Ejército Nacional, oficiales, suboficiales, quienes únicamente podrán prestar servicios como jefes, oficiales, suboficiales o personal de tropa de las fuerzas armadas de la provincia. Escuadrón de Seguridad, Guardianes de Cárceles y Cuerpo de Bomberos.

b) Los que ocupen cargos nacionales o municipales.

Art. 2o. Ningún funcionario, empleado ni obrero del gobierno de la provincia, podrá ocupar más de un cargo, a excepción de:

a) Los maestros que no perciban sueldos mayores de 450 pesos mensuales en el ejercicio de la enseñanza.

b) Los que no posean más de una cátedra universitaria siempre que por coincidencia de honorarios o cualquier otra exigencia del cargo, no existiera un impedimento material para ejercerlo conjuntamente.

Art. 3o. Los funcionarios, empleados y obreros comprendidos en la incompatibilidad que señala la presente ley, dentro de los treinta días de su promulgación, deberán dirigirse por nota al jefe de la correspondiente repartición administrativa, optando por uno de los cargos que desempeña.

Art. 4o. La falta de cumplimiento estricto a las disposiciones del artículo 3o., será motivo de inmediata cesantía.

Art. 5o. Deróganse todas las disposiciones que se opongan a la presente ley.

Art. 6o. El P. E. reglamentará la presente ley".

—En el proyecto de Diputados se establecía la incompatibilidad del cargo público para los empleados y obreros de las empresas privadas, inciso suprimido por la Cámara de Senadores.

El proyecto aprobado por la cámara vieja será tratado en revisión en Diputados, por las modificaciones introducidas.

Los húngaros celebran su fiesta nacional

El día 20 de agosto celebra Hungría la coronación del primer rey cristiano, Esteban I, fecha sagrada de su historia.

Los residentes húngaros en Santa Fe, han celebrado su fiesta nacional, con un acto público que se llevó a cabo en el local del Círculo Húngaro, calle General Lavalle 4479 (barrio del Nordeste), asistiendo numerosas familias e invitados.

Departamento del Trabajo

Conflicto obrero en San Jenaro

Entre los estibadores de la localidad de San Jenaro Norte y el Sindicato de Estibadores de San Jenaro se ha suscitado un conflicto producido por la división del trabajo de estibaje y transporte de cereales. A invitación del Sindicato, el Departamento destacó al inspector Sr. O. T. Andino, con cuya presencia se realizó una reunión en el local de la Comisión de Fomento en la última localidad, asistiendo además delegados de los estibadores, del Sindicato, y otras personas.

No se logró llegar a un acuerdo; los estibadores proponían que se constituyera una comisión mixta para dirigir el Sindicato, dividiendo el trabajo en la siguiente forma: Los obreros de San Jenaro Norte trabajarían en las casas cerealistas radicadas en el pueblo, y los miembros del Sindicato en los establecimientos de la estación.

Esta proposición fué rechazada. El Sindicato ha invitado a los estibadores a que ingresen al mismo y serían incluídos en los turnos para el trabajo.

La investigación en Marcas y Señales

Ha terminado la instrucción de un sumario administrativo en la oficina de Marcas y Señales, tarea que venía realizando el inspector de policía señor T. Garibaldi.

Según datos extraoficiales que hemos recogido, se han comprobado algunas irregularidades en la marcha de aquella repartición.

Trabajos de dragado

La bajante del río Paraná

Está acentuándose la bajante del río Paraná en los puertos del Norte, por lo que es de prever que en septiembre próximo será reducida la profundidad de las aguas en los tramos medio e inferior de esa arteria fluvial, dificultándose la navegación en los malos pasos.

Durante los últimos días, en el tramo de Posadas a Corrientes, inclusives, el río bajó diariamente de 6 a 13 centímetros. Sus alturas de hoy y observaciones desde ayer, son: Corrientes 3.58 metros, bajó 9 ctms.; Itá Ibaté 1.30, id. 13; Ituzaingó 0.94, id. 4; Posadas 1.00, bajó 6 ctms.

En Santa Fe creció despacio durante varios días, habiéndose estacionado hoy a la altura de 3.86 metros sobre cero.

El calado máximo admisible en el canal de acceso al puerto, es de 24 pies y 6 pulgadas, y en el tramo Santa Fe - Rosario, 23 pies y 3 pulgadas.

Dada la forma en que bajan las aguas, a mediados del mes próximo ese calado se reducirá a menos de 20 pies, constituyendo un inconveniente para la navegación de ultramarinos cargados.

La Dirección del Puerto anuncia que ha tomado ya el personal necesario para la draga "Santa Fe", y que ésta saldrá el martes o miércoles de la semana entrante, a profundizar el canal de acceso.

Pero más interesa que se efectúen trabajos de dragado en el tramo Santa Fe - Rosario, donde la profundidad de las aguas es actualmente inferior a la del susodicho canal. ¿Se sabe si el Ministerio de Obras Públicas ha dispuesto la ejecución de esos trabajos?

Conviene llamarle la atención a tiempo, a fin de que no se repita una vez más el caso de que se dé comienzo a la profundización después de registrados muchos perjuicios y cuando se inicia ya un repunte del río.

Cambio del tiempo

La temperatura experimentó un rápido ascenso en pocas horas, con viento norte, desfile de nubes y fuerte descenso de la presión atmosférica, preparándose un cambio brusco del tiempo.

Según el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima fué hoy de 13 grados 8 décimos; máxima a la sombra, 25 grados y 7 décimos; barómetro, 56 milímetros.

Consejo de Educación

Resoluciones

El Consejo en su última sesión adoptó entre otras, las siguientes resoluciones:

No hacer lugar a la creación de un taller de trabajo manual en Ascochingas en razón de la falta de alumnado.

—Reconocer a la Comisión Protectora de la Escuela No. 178, de Villa Rosas, de Rafaela, compuesta por las siguientes personas: Presidente, José Mosetto; vice, José Bedini; secretario, José García; pro, Eduardo Zaugg; tesorero, Luis Marchetti; pro, Francisco García; vocales: Dionisio Dopaso, Luis Fogolin, Pablo Desario, Indalecio Gaudiño y Luis Clement.

Notas

MADAME PICCARD

Los ojos del mundo están puestos sobre la hazaña de Monsieur Piccard, es preciso hablar de él.

Monsieur Piccard es un sabio un héroe, una inteligencia científica, pero también es un hombre. Como tal tiene una esposa, un hogar, una vida doméstica. Sobre este aspecto de su existencia se han asomado los ojos escrutadores de la curiosidad periodística. Se ha descubierto que la esposa del sabio, Madame Piccard, vigila y controla la existencia de su marido, del mismo modo como Santipa controlaba la vida de Sócrates aunque se supone que Madame Piccard es mucho más afectuosa, suave y civilizada en sus procedimientos.

Lo cierto es, y se dice con un poco de malicia, que el buen sabio, el heroico hombre de ciencia, realizó su última hazaña cuando su esposa se lo permitió. Las esposas no toleran que la ciencia o la sabiduría, de género femenino ambas, se apropien de sus legítimos maridos. Cuando el hombre olvida el hogar para correr riesgos de muerte en una empresa audaz, las mujeres lo llaman a la realidad. La esposa ama al hombre y no al sabio, y si por ellas fuera siempre repetirían aquello de que más vale un asno vivo que un sabio muerto. Es que el esposo y la esposa viven bajo la sugestión de preocupaciones mentales disímiles. Mientras Piccard sueña con la estratósfera, su esposa sólo piensa en Monsieur Piccard, en su marido. El amor del sabio es abstracto, el de la esposa es concreto, humano. Piccard vive para la ciencia, ella para Piccard y para sí misma. Aunque ambos pisan el mismo suelo es evidente que viven planos distintos muy lejos el uno del otro.

Las esposas amantísimas prefieren al hombre privado y no al hombre público, pues éste es una criatura que se aleja, que, en cierto sentido, pertenece a los demás. Y en la medida que se entrega al mundo, en la misma proporción, aunque inversa, no pertenece al hogar. La esposa del hombre público se siente como despreciada y entonces reacciona con toda la fuerza de su feminidad de tal manera que a la postre se convierte en dominadora del ser amado. Así ocurre que Piccard para desafiar a la naturaleza le pide permiso a su mujer. Del mismo modo Sócrates fuerte frente a la muerte, se sentía débil frente a Santipa.

Municipales

Apertura de la calle San José entre Corrientes y Moreno

El Departamento de Obras Públicas elevó una nota a la Intendencia solicitando que disponga el desalojo de los ranchos existentes sobre terreno municipal en la calle San José entre Corrientes y Moreno, a fin de librar esa cuadra al tráfico público, obstruída actualmente por las viviendas de referencia.

En las intersecciones de San José y Corrientes y Moreno, se han colocado los caños para los desagües pluviales, por lo que es necesario abrir la cuadra entre las calles mencionadas.

Departamento Ejecutivo

No se produjeron novedades hoy en el Departamento Ejecutivo. El intendente no concurrió esta mañana a su despacho y los secretarios se concretaron a dar trámite a varios expedientes.

Conferencia

"Semblanza de Claudio Debussy"

El miércoles 24 del corriente a las 18 horas, en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, se realizará una conferencia-concierto, organizada por la Sección Extensión Universitaria de la Universidad N. del Litoral.

El profesor de música Darío Peretti, de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), disertará sobre el tema "Semblanza de Claudio Debussy", célebre compositor francés.

Además, se ejecutarán trozos selectos del renombrado músico Debussy.



Reunión infantil.—

En casa de los esposos D. Tomás Aldao y Da. Belkys Leiva, tendrá lugar mañana por la tarde una lucida reunión pro-Pan de los Pobres, ofrecida en honor de las amistades de sus hijitas Belkys, Mora y Ermilda.

En anteriores ediciones hemos anticipado un bosquejo del programa musical y literario que se desarrollará en esta oportunidad, y que estará a cargo de pequeñuelos y conocidos actores de nuestro medio.

Los números de este festival familiar, se ensayan actualmente con toda felicidad, superándose cada uno de los personajes en la interpretación de sus respectivos papeles.

Por sus atrayentes características esta reunión se espera con vivo interés, prometiendo alcanzar muy llamativos aspectos.

Concierto sinfónico.—

Como es costumbre, mañana a las 18 horas, concurrirá a la plaza 25 de Mayo, la banda de música de la policía que dirige el maestro Spreáfico, a fin de dar cumplimiento al programa sinfónico que transcribimos:

"Marcha de los Granaderos", Grandi.
"Chantilly", valse, Waldteufel.
"La Gran Duquesa", sinfonía, Offenbach.
"La Calesera", selección, Alonso.
"Danza Exótica", Mascagni.
"Germania", fantasía, Franchetti.

Homenaje.—

Mañana a las 10 horas será tributado a la memoria del señor Manuel Alonso, en el Cementerio Municipal un homenaje consistente en la colocación de una placa recordatoria sobre la tumba que guarda sus restos.

El acto será precedido por una misa que se rezará en la capilla de la necrópolis, y que congregará a numerosas amistades de los deudos del extinto.

Oleos bautismales.—

En la iglesia Catedral, el Pbro. Antonio Torres, impuso los óleos bautismales, al niño Jorge Salvador Joaquín, primogénito de los esposos doctor Salvador Dana Montaño y doña Etelvina Crespo Fontes.

Actuaron de padrinos en tal oportunidad, la señora bisabuela del pequeño, doña Petrona Videla de Fontes y don José Dana.

El feliz acontecimiento fué festejado en la intimidad.

—Mañana en la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe, será bautizado el niño Aldo Augusto hijo de los esposos Ing. Dino Codermatz y doña Fernanda Daverede.

Serán padrinos doña Leontina D. de Pignat y don José Bianchi.

Compromiso.—

Esta tarde será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Isabel Cavana con el señor Juan Carlos Spreáfico, pareja relacionada en esta capital.

El grato suceso que se festejará en la intimidad dará margen a que los novios reciban las felicitaciones de sus amigos.

Aniversario.—

Mañana se cumplirá la fecha aniversario del fallecimiento de la señora Vicenta Iturraspe de Iriondo, dama que en vida contó en nuestra sociedad con numerosos afectos.

Rogando por el eterno descanso de su alma se rezarán misas a las 9 horas en la iglesia Catedral, el lunes próximo, culto que sin duda alguna congregará a muchas relaciones de los deudos de la extinta.

Demostración.—

Con motivo de haber finalizado recientemente sus estudios correspondientes a la carrera de abogacía, el señor Luis A. Candioti Cervera se vé muy cumplimentado por sus amigos de esta capital.

Con este motivo, se organiza en su honor una demostración de simpatías, consistente en una cena que será servida en el transcurso de la entrante semana.

En tal oportunidad han de ponerse en evidencia, los numerosos afectos con que en nuestro medio cuenta el joven profesional.

Las adhesiones para el acto, pueden hacerse en casa de los señores Jaime Prats Cardona, U. T. 2148; César Berraz Mai, U. T. 2108; Víctor Mazzuca, U. T. 6909 y Adolfo Burúes Crespo, U. T. 2852.

En el Colegio San José.—

En el colegio que rigen las HH. Adoratrices (San José), han dado comienzo esta mañana los solemnes cultos en honor del Inmaculado Corazón de María, con asistencia de numerosos fieles.

A las 6.45 horas se ofició una misa rezada, y esta tarde, a las 17 horas la novena del Inmaculado Corazón, oficio que terminó con la bendición.

Para el día 28 del actual, ocasión de la festividad, los cultos se atendrán al siguiente programa:

A las 6.45 horas: Misa rezada.
A las 8.30 horas: Misa solemne de Comunión General para las Hijas de María, alumnas del colegio y demás fieles.
A las 17 horas: Rosario, Novena, sermón por el señor presbítero don Antonio Biagioni. Bendición con S. D. M.

Indulgencia plenaria. — El Excelentísimo Sr. Nuncio Apostólico Monseñor doctor Felipe Cortesi, se ha dignado conceder una indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comulgados, visiten al Santísimo en esta iglesia rogando por las intenciones del Sumo Pontífice el día 28 de agosto, festividad del Inmaculado Corazón de María.

Recibo.—

Con motivo de celebrar una fecha íntima, los esposos D. José María de Iriondo y Da. Stella Lagos, recibieron ayer los plácemes de sus amistades en su residencia de la Capital Federal, organizándose una lucida reunión.

Hora Santa.—

La Congregación de las Tres Marías, invita a sus socias y demás personas, a la Hora Santa que mañana de las 16 a las 17 horas se rezará en la iglesia Catedral.

Se ruega llevar las insignias. — La Secretaria.

Por Mons. Juan Agustín Boneo.—

En la capilla del Sagrado Corazón (H.H. Franciscanas), se ofició esta mañana la misa que a la memoria del fallecido obispo diocesano, mandaban rezar la Sociedad Protectora de las H.H Franciscanas Enfermeras de la Caridad, la Rvda. Madre Superiora y la comunidad del Instituto.

En esta oportunidad, numerosa concurrencia, dióse cita en el templo de referencia, renovándose expresivamente los sentimientos de pesar que en nuestro mundo católico provocó el deceso del anciano prelado.

Día 30. — Fiesta de Santa Rosa. Jubileo en Santo Domingo. — A las 8 horas: Misa de comunión general que dirá el Ilmo. Mons. Andrés Olaizola, pro-vicario general de la Diócesis. A continuación se dará la absolución general y tendrá lugar la toma de hábito y profesión de los nuevos Hermanos.

A las 10 horas: Solemne misa, que será oficiada según el augusto rito dominicano, por el R. P. Fr. Alberto Colleli, director de la V. O. T. El coro de Santo Domingo, integrado por distinguidas señoritas, interpretará la "Missa Quarta" de Haller. El panegírico estará a cargo del R. P. Fr. Justo F. Alvarez, O. P.

Procesión. — A las 16 horas, se rezará el Santo Rosario y se dará término a la novena, después de la cual saldrá del templo la Santa americana, siendo acompañada de todas las buenas instituciones y escoltada por un piquete de soldados y, a los acordes de la Banda del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" recorrerá el itinerario de costumbre. En el atrio de la iglesia se interpretará el Himno Nacional y pronunciará una alocución patriótica el Dr. D. José E. Codoni, prior de la V. O. T.

Terminada la procesión se impartirá la bendición papal y se dará a besar la reliquia de la santa, cantándose los gozos a la santa limeña.

Fallecimiento.—

A la edad de 44 años, y después de una penosa dolencia, ha fallecido en esta capital, el señor José Ignacio de Caminos, [illegible] suceso recibido con pesar entre las amistades de sus deudos.

Mañana a las 9 y 30 horas sus despojos mortales serán inhumados en el Cementerio Municipal.

Misas.—

En la iglesia Catedral Nueva, se rezaron misas esta mañana en sufragio del alma de D. Benito Ballarini, con motivo de recordarse el primer aniversario de su fallecimiento.

En su oportunidad, el deceso del mencionado caballero, repercutió sensiblemente en numerosos círculos de esta capital, donde el extinto contaba con muchas simpatías.

En el culto de referencia, los deudos del señor Ballarini, se vieron acompañados en sus oraciones por numerosas de sus amistades.

—Con motivo de cumplirse nuevas fechas de los fallecimientos de los que en vida fueron D. Santiago Maciel y Da. Virginia Freyre de Maciel, se rezarán misas el lunes próximo en la iglesia del Carmelo, en Buenos Aires.

Tardes de Polo.

Gracias a la caprichosa naturaleza, nos es dado disfrutar en pleno agosto, de una temperatura más que primaveral.

Apareja al fenómeno climatérico, el aumento de paseantes en las principales arterias de la ciudad, y por ende la mayor concurrencia a los sitios de reunión, con preferencia a aquellos ya consagrados por el buen gusto.

Un paseo por calle San Martín trae por consecuencia lógica una escala en el Polo Norte, sea ya para saborear las excelencias de su proverbial bodega o detenerse ante el fantástico surtido que en materia de pastelería tientan al espectador.

Aparte de esto, puede decirse que en el Polo se alberga un sano espíritu modernista que se manifiesta en todos los detalles: su excelente orquesta, hace las delicias de los oyentes, con su variado repertorio.

En honor de Santa Rosa de Lima.

El 30 del corriente se celebrará en esta capital la fiesta en honor de Santa Rosa de Lima, patrona de América y de la Independencia Argentina, acontecimiento religioso que reviste caracteres muy lucidos.

La novena tradicional, dará comienzo el 22 del corriente en la iglesia de N. P. Santo Domingo, con misa todos los días a las 9 horas, en el altar de la santa, en el transcurso de las cuales se cantarán selectos motetes.

A las 18 y 30 horas, habrá rezo del Rosario, conferencia, exposición de S. D. M. ejercicio de la novena y bendición. Las conferencias estarán a cargo de los R.R. P.P. de la comunidad.

Bodas de Plata.—

El día 7 del próximo mes de Septiembre, festejarán las bodas de plata de su casamiento, el doctor Moisés Soriano y Da. Carmen Viñas Balujeras de Soriano, matrimonio que en nuestra sociedad encuéntrase ligado por lazos amistosos y familiares a numerosos y conocidos hogares.

Con tal motivo, las afectuosas consideraciones que la distinguida pareja cuenta en nuestro medio, han de exteriorizarse ampliamente, llegando hasta ella numerosas felicitaciones.

Novena.—

La congregación de Hijas de María del Santuario Eucarístico de las H.H. Adoratrices, Colegio San José, invitan a las socias de la asociación a la novena que comenzó a rezarse esta tarde a las 17 horas en honor del Inmaculado Corazón de María.

Se encarece la asistencia. — La Secretaria.

Enlaces.—

—En la iglesia Catedral, debe efectuarse esta tarde, la unión matrimonial de la señorita María Fornillo con el señor Pedro A. Gatti, ambos vinculados en nuestro medio.

Por tan grata causa han de ser muy felicitados los nuevos esposos.

—Hoy ha sido consagrada la unión matrimonial de la señorita Rosa Gretto con el señor Francisco Nigro, motivo por el que han llegado hasta ellos los presentes y congratulaciones de sus amigos.

Enfermos.—

Se restablece en su domicilio la señora Lydia Cullen de Videla.

—Restablecido el niño Raúl Soto Freyre.

—Mejorada la niña Raquel Diez Rodríguez Trento.

—Enferma la señora Rosa Nigro de Moreno.

—Mejorada la señora Etelvina Fontes de Crespo.

—Guarda cama la señora Esmeralda Muñoz de Moreno.

—Enfermo el niñito Eduardito [illegible].

—Mejorada en Rosario la señorita Sarah Fayó Freyre.

—Ha sido operada con resultado satisfactorio en el Sanatorio Santa Fe, la señora María Fanjeau de Cassani.

—Restablecido el señor Francisco Maza.

—Restablecida la señora Adela Cecchini de Quiberoni.

Viajeros.—

De Buenos Aires, la señora Segunda L. de Broggi.

—De Buenos Aires, el señor Juan José González Arigós.

—De Rosario, el señor R. Ernesto Meiners y su esposa Da. Nilda Echagüe Cullen.

—De Buenos Aires, el señor Abel E. Mallea.

—Es esperada de Rosario, la señora María Elisa Cordini de Berraz.

—De Buenos Aires, el señor Juan Carlos Herbas Ibañez.

—Son esperados de Buenos Aires, el señor Miguel Angel Cullen Aldao y su esposa Carmen Raquel Soriano.

—Para Rosario el señor Esteban Lalo.

—Para Tucumán, el señor Manuel Martínez.

—De San José, el señor Luciano Leiva.

—De Córdoba, las señoritas María Esther y María Inés Echagüe Urata.

—Para Buenos Aires, el doctor Joaquín Frengüelli y su esposa Da. Dominga Bonazzola.

—De Rosario, el señor Carlos Martínez Bayo.

—Para Nelson, el señor Reynaldo Manuel Cullen.

—Mañana, para Nelson, el señor Eduardo Vionnet, su esposa Da. María Esther Cullen y sus hijos Elsa, Carlos María y Eduardo Raúl, el señor Juan Manuel Pinasco y su esposa Da. Nelly Cullen, las señoritas Dora y Sara Cullen Gómez y el señor Adolfo Villate.

—A Rosario el señor Mario Leiva, su esposa doña Clara Ricardone y la señorita Violeta Vives Puig.

La jira del vicario capitular

De la Diócesis Santafesina

NOMBRAMIENTOS DE CURAS VICARIOS

Ha regresado de su jira por los departamentos Castellanos y San Cristóbal, el vicario capitular de la Diócesis, Monseñor Natalio Bértolo, quien contemplando la situación de diversas parroquias de los mismos, ha dictado el siguiente decreto:

Realizada nuestra primera jira, visitando varias parroquias de la Diócesis y compenetrados de las necesidades más urgentes, hemos resuelto poner remedio a las mismas, usando para ello de los medios facultados que nos acuerda el derecho; y Considerando:

1o. Que así la población de Suardi como la de San Guillermo de la Vicaría Foránea No. 3, por su importancia religiosa y comercial; como también por las buenas condiciones en que se encuentran sus iglesias y casas parroquiales, merecen ser provistas de párroco efectivo.

2o. Que por otra parte, el pésimo estado de la iglesia y casa parroquial de Hersilia, de la misma Vicaría, como también el estado precario de pobreza en que vive el señor Vicario Ecónomo, hace imposible su continuación al frente de dicha parroquia.

3o. Que dada la importancia de Laguna Paiva, y terminadas las obras de la nueva y hermosa iglesia y casa parroquial; provista de todo lo necesario para el culto y que, dicha población, por disposición del Exmo. Sr. Obispo Diocesano era atendida por un sacerdote del Seminario llevando los libros sacramentales aparte, lo que también obliga a la autoridad eclesiástica, a que se le envíe un sacerdote permanente.

4o. Que la Vice Parroquia de Ceilo, de la Vicaría No. 8 siempre ha observado buena conducta y disposición hacia los sacerdotes que la han regenteado; que posee una buena iglesia y la casa parroquial que con pequeñas modificaciones quedaría en buen estado, comprometiéndose a ello la comisión de iglesia.

5o. Que es necesario además proveer de Capellán al Asilo de Mendigos de esta ciudad y de Rosario y de Vicario Cooperador a la parroquia de Rafaela.

Por todas estas consideraciones, Disponemos:

1o. Nómbrase Cura Vicario Ecónomo, por el tiempo y en la forma que señala el derecho durante la Sede vacante:

a) De Laguna Paiva al señor Pbro. don Antonio Rodríguez.
b) De Tacural, al señor Pbro. don Celestino Pussetto.
c) De Suardi, al señor Pbro. don Carlos Mambetti.
d) De San Carlos Norte, al señor Pbro. don Pedro Bambelli.

2o. Trasládanse con el mismo título y cargo que actualmente desempeñan:

a) A San Guillermo el actual Cura Vicario de Tacural Pbro. Celestino Ferrero.
b) A Ceilo el Pbro. don José Stecco, actual Vicario Ecónomo de Hersilia.

3o. Nómbrase Vicario Cooperador de la parroquia de Rafaela al señor Pbro. don Antonio Ellena.

4o. Nómbrase Capellán del Asilo de Mendigos de esta ciudad y Vicario Cooperador de la parroquia Catedral Nueva el señor Pbro. don Juan Tacca.

5o. Extiéndanseles por Secretaría a los nombrados los correspondientes títulos y a los sacerdotes con cura de almas el pliego de facultades especiales.

6o. Desígnase a los señores Vicarios foráneos de las respectivas jurisdicciones, para que en forma solemne y de acuerdo a derecho, tomen el juramento y profesión de fe y pongan en posesión de sus puestos a los señores curas y vicarios ecónomos nombrados.

7o. Encárgase de la atención de las vice parroquias de San Urbano y Hersilia, a los señores curas de Carmen y Ceres respectivamente.

8o. Ofíciese a las comisiones de iglesia de las parroquias provistas para que tengan todo listo para la recepción del señor cura.

9o. Comuníquese a quienes corresponda, publíquese en el Boletín eclesiástico y archívese.

Dadas en nuestro despacho de Santa Fe a 20 días de agosto de 1932. — Natalio Bértolo, Vicario Capitular.

Por mandato de S. S. Ilma. — Eduardo D. Rodríguez, secretario general.

—A la Capital Federal la señora Isabel Pautamo de Ferri y sus hijas.

—De la Capital Federal y a Paraná el doctor Eduardo Laurencena.

—A Buenos Aires los señores Humberto Gozarelli y Julio Chames.

—A Buenos Aires, el señor Francisco Bobbio.

—A Rosario, donde fijará su domicilio, el señor Darío Durando.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Francisco Nigro con Rosa Gretti, argentinos.
Francisco Monguet con Dorotea Robsoni, argentinos.
Pedro Angel Gatti con Francisca Fornillo, argentinos.
Juan Quiñones con Elena Flores, argentinos.
Abraham Jasin, turco, con Luisa N. Teles, argentina.

Defunciones:

Martín Guintel, suizo, 73 años.
José de Caminos, argentino, 46 años.
[illegible], 77 años.

Nacimientos:

Italo Humberto Domingo, hijo de Juan Graziani y de Sarah Ricca.
Ricardo Hugo, hijo de Joaquín Cabeza y de Carolina Vouillos.
Rita Catalina, hija de Guglielmo Caligaris y de Herminia P. Cabrera.
Augusto Amado, hijo de Julio Ramírez y de Blanca Sosa.
Carlos Alberto, hijo de Guillermo Schilpp y de Ursulina M. Corti.

SEGUNDA SECCION

Calle Obispo Gelabert 2684
Horario de 9 a 12 y de 14 a 17 hs.

Nacimientos ::

Vilma Belkys y Roberto Oscar, hijos de Juan Bautista Eolzón y de Emilia Pisani.
Josefina, hija de Sixto Torres y de Demetria Figueroa.
Mabel Gladys, hija de José Casanova y de Matilde Concepción Magliànesi.
Celia Alda, hija de Luis Perin y de Esther Sabater.
Nélida Eusebia, hija de Juan J. Lara y de María Mendoza.
Alberto Francisco, hijo de Francisco Celestino Sovellini y de María Teresa Perna.

Inscripciones Ley No. 2,181 ::

Bajo los beneficios de esta ley se efectuaron hoy tres inscripciones.

Matrimonios ::

Antonio Luciani con Virginia Silveria Ferreyra, argentinos.
[illegible] con [illegible] Julia Córdoba, arg.
Domingo Alani, con Dolores Bóiman, argentinos.

Defunciones ::

Antonio Damaria, argentino, naturalizado, 77 años.
Camilo Eduardo Freyres, argentino, 6 meses.
Gabriela Ferreyra Vda. de Herrera, arg., 64 años.
Patricio Juárez, arg., 14 años.

† **José Ignacio de Caminos**

Q. E. P. D.

FALLECIO EL 20 DE AGOSTO DE 1932

Sus hermanos José J. (ausente), Victoria de C. de de Caminos, María de C. de Pizzorno, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al Cementerio Municipal, mañana 21 de agosto a las 9.30 horas.

Casa mortuoria: Buenos Aires No. [illegible]. — Unica invitación.

No. 21490 v.20/8

No puede justificar la procedencia de varios rollos de alambre

Noticias llegadas de Esperanza, departamento Las Colonias, se refieren a la instrucción de sumario originado por la denuncia del vecino Antonio Marzoratti, de Empalme San Carlos. Según el denunciante, desde hace tiempo, personas que desconoce vienen [illegible] contra sus propiedades. El último hecho lo ha descubierto ayer. De una finca que Marzoratti posee en Empalme San Carlos le han llevado los alambrados. La policía comenzó diligencias y luego de pocas horas de labor, detuvo a [illegible] Krinisky.

En poder del detenido la policía encontró varios rollos de alambres de acero, cuya procedencia Krinisky no supo explicar.

El alambre hallado no es el de propiedad de Marzoratti, pero la policía sospecha y con razón, del detenido.

VA A BUSCAR UN DETENIDO

El empleado Roque Senic, de Investigaciones, ha partido hoy con rumbo a San Francisco. Va en busca del detenido Juan Romeu, al que solicita el Juez de Instrucción, doctor José María Rosa.

FUE HALLADO EL AUTOMOVIL USADO POR LOS ASALTANTES DE EUSEBIA

Lo encontró una comisión policial cerca de Sastre. - ¿Son "maffiosos" los autores del asalto? - Una nueva llegada al juzgado en turno

La policía de Rafaela, departamento Castellanos, prosigue diligencias a fin de esclarecer el vandálico asalto llevado a cabo en Eusebia. Como se recordará, pues dimos amplia crónica del suceso, en momentos que Miguel Porpatatto se hallaba sentado a la mesa, acompañado de sus hermanos Guillermo, Juan y Magdalena, fué asaltado por cuatro enmascarados, que titulándose policías penetraron a la finca. Cuando llegó la policía encontró a Miguel Porpatatto asesinado a tiros de revólver y a sus hermanos Guillermo y Juan con heridas de alguna importancia.

UN BUICK MODELO 28

La policía de Rafaela supo que los asaltantes ocupaban un automóvil Buick 1928. Le siguió las huellas que se perdieron en La Porteña, donde habían llegado más de 200 automóviles con motivo de realizarse una fiesta. Pese a los inconvenientes, la policía volvió a dar con la pista. Los asaltantes habían tomado el camino a San Francisco.

UN AUTO EMPANTANADO

Siguieron las huellas del auto ocupado por los matadores del colono Porpatatto y después de una serie de marchas y contramarchas lo encontraron enterrado en un pantano cerca de Sastre. Presentaba huellas de proyectiles en el tanque de la nafta y radiador, lo que indica que los delincuentes, ante la imposibilidad de llevarse el vehículo resolvieron destruirlo.

ARMAS DE PORPATATTO

En el auto, la policía encontró una escopeta y un winchester, las que fueron robadas en la chacra de Eusebia. En el completo esclarecimiento de este hecho trabajan varias comisiones policiales, una compuesta por el jefe de policía y comisario general señores Ribota y Luna; otra por el comisario de órdenes Sr. Gambini y el jefe de investigaciones Parodi; el comisario [illegible] de Eusebia señor Parola y el de Aldao, señor Rodríguez.

¿LOS AUTORES SON MAFFIOSOS?

La policía de Rafaela ha podido saber que hace algo más de dos meses, Porpatatto, al salir de la casa de comercio de don Marcos Parola, encontró en el asiento de su automóvil un anónimo; bien escrito, buena redacción y algunos [illegible], en el que le decían que debía dejar en cierto sitio un sobre conteniendo 2.000 pesos. La víctima no dijo nada en aquella oportunidad y apenas si lo comentó con sus familiares.

¡EL DINERO DE PORPATATTO!

Según una comunicación llegada al juzgado en turno, los autores del asalto a la chacra de Eusebia, no robaron dinero alguno. Parece que los tiros disparados por el colono Casella, los puso en fuga, sin darles tiempo a llevarse nada más que las armas halladas en el auto. Pese a esto, en noticias anteriores, la policía informó que faltaban 9.000 pesos en efectivo y 250 liras italianas, valores que habrían sacado de un mueble, en el cual el colono Porpatatto guardaba 55.000 pesos, dinero de algunos vecinos con el que pensaba formar [illegible] cooperativa.

¿Si los asaltantes no se llevaron el dinero, dónde están los 9 mil pesos y las liras?. La policía, agrega la nota, prosigue diligencias.

Resultó con un brazo fracturado

Anoche, a las 20 horas, corría por calle San Martín de Norte a Sur, el automóvil chapa 1640, que guiaba Antonio Grasso. En momentos que llegaba a Rosario, se encontró de improviso con el ciclista Andrés Santa Cruz, domiciliado en 23 Sin Nombre entre Lavalle y Güemes, al que atropelló. El ciclista, a consecuencias del golpe resultó con el brazo derecho fracturado. Sucedido el accidente, el guiador del automóvil fué detenido. Se hace sumario.

La chancha!..

Don Obdulio Lozada, que se domicilia en Tucumán y Santiago de Chile, se ha presentado a la seccional sexta, denunciando el hurto de una cerda. Dice que no sabe precisar en qué circunstancias se la han robado. La chancha tiene el pelo negro y pocos meses de edad.

Embistió a un ciclista y fugó

Esta mañana, algo después de las 10 horas, en 9 de Julio y Obispo Gelabert, el ciclista Julio Osuna, domiciliado en Villa María Selva, fué embestido por el auto No. 25 de Monte Vera, que fugó. El ciclista resultó con heridas en la pierna derecha, las que no son de gravedad. La cicle presenta desperfectos. La seccional tercera tiene a su cargo el procedimiento.

El matador del colono Waisemberg tenía un cómplice

La policía de Rafaela, departamento Castellanos, ha dado cuenta al juez en turno de la detención de Hipólito Correa, el que resulta partícipe de un robo de gallinas llevado a cabo en la casa del colono Benjamín Waisemberg, que se domiciliaba en Virginia. Como ya lo informamos, Waisemberg sorprendió a las 2.30 horas de la madrugada en su gallinero al sujeto Pablo Gorosito o Mansilla. Temeroso de ser atrapado el ratero sacó un cuchillo y la emprendió contra el dueño de casa y un hijo de 17 años. Waisemberg dejó de existir horas más tarde en un sanatorio al que fué conducido. Según la policía de Rafaela el detenido Correa hacía de "campana" en el hecho que referimos. Se hace sumario.

En un incendio hubo pérdidas por 22,000 pesos

Hace varios días se incendió en Colonia Celio, un comercio de almacén, bazar y despacho de bebidas, propiedad del señor Carlos Savio. De acuerdo a la comunicación llegada hoy al juzgado en turno las pérdidas que originó el fuego asciende a 22.000 pesos.

20.000 importa la mercadería destruída y el resto las instalaciones del comercio.

Según el damnificado no tenía en seguro ninguna compañía.

Lo asaltaron para robarle un peso

Anoche a las 20 y 30 horas, se presentó a la seccional 4a. de policía, el señor José Pedro Casellano, domiciliado en Cochabamba y Lamadrid, el que manifestó que minutos antes había mandado a su hijo Pedro de 17 años, a efectuar una diligencia.

Regresaba el menor y ya en cercanías a su domicilio, cuando le salieron al encuentro dos desconocidos: uno de ellos lo tomó de los brazos, mientras el otro le quitó un peso en efectivo y dos diarios. Pedro reconoce a Osvaldo Andino como uno de los asaltantes.

La policía busca al acusado.

Falleció el polaco que hirieron el 14

Esta madrugada, siendo las 1 y 20 horas, falleció en el Hospital de Caridad donde se hallaba internado desde el día 14, el herido Basilio Lekenuck, polaco de 22 años de edad.

Lekenuck fué herido, por dos desconocidos en momentos que transitaba por las vías del F. C. S. F. a la altura de calle San Jerónimo.

Traslados a la Cárcel Pública

Del Depósito de Contraventores fueron trasladados a la Cárcel Pública, los siguientes procesados: Leonardo Rimbaldi, hurto, Juan López o etc., homicidio; Sandalio Romeu, hurto; Pedro Alejandro Barrios, del H. de Caridad, e Inocencio Olivera, igual procedencia.

Los traslados se han llevado a cabo por disposición de los respectivos magistrados.

TRIBUNALES

PERENCION DE INSTANCIA

El juez de la 2a. nominación, Dr. Mántaras, secretaría Irigoyen, dictó resolución en la perención de instancia en el juicio que sigue Rodolfo Moglia contra Victorio Chiamelli, el juzgado declara perimida la instancia de acuerdo al artículo 1098 del C. P. Civiles.

— En el juicio Peruccini y Francesconi contra Francisco Bracco, sobre perención de instancia, se declara perimida (art. 1098 del C. Civiles).

SUCESORIO

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó auto declarando heredero de José Dell Orto a su señora madre Antonia Panero.

CONCORDATO HOMOLOGADO

En la convocatoria de acreedores de sucesión Castor Galán el juzgado homologó este concordato:

1o. Pago íntegro de créditos privilegiados.

2o. Pago 20 o|o los comunes, 10 o|o a 12 meses y 10 o|o a 24 meses.

AUTORIZACION

Por la secretaría Ferreyra se dictó resolución en el juicio Carlos Mottura e hijos, concediendo la autorización solicitada por Carlos Mottura a los fines que corresponden.

EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

En la ejecución de prenda agraria seguida por la Cervecería Schlau Ltda. contra Bercela Hermanos, se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

OPOSICION RECHAZADA

En el juicio José Creus Monti y otro contra Alejandro Freyre, no se hace lugar a la oposición formulada por el Nuevo Banco Italiano.

EXCEPCIONES MILITARES

El juez federal doctor López Pujato, concedió estas excepciones [illegible] José Arturo Vergara, Aquiles Enrique Fertonani, Horacio Andrés Brusaca y Máximo José Lapalda.

CONDENAS

En el proceso contra Ricardo Ceferino del Orto, Hilario Silvano, Pilar Francisco Gorosito, Emilio Ferreira, Daniel Vega, infractores a la ley 4707, se dictó fallo dictando sobreseimiento a favor de Ferreyra y condenando a los restantes a un año de servicio en las filas del ejército.

SUCESORIO

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, dictó auto declarando herederos de Alberto Banacot y doña Piedad o Hemina Tuegmann.

AUTORIZACIONES

En el sucesorio de Pedro Dodorico se concede la autorización solicitada por Teresa Riboldi Vda. de Dodorico para que en nombre de sus hijos menores venda 10 animales a $ 30 cada uno.

—Se concedió la venia solicitada por Luis Carlos Desideriatto Ariotto, tutor de la menor Delfina Elena Ariotto para extraer del Banco Provincial, $ 980 para atender los gastos a que se refiere.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Antonio Habichayn contra Elías Amado, no habiendo opuesto excepción alguna se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

POSESION TREINTENARIA

Se dió por terminada la sumaria información producida a solicitud de Jorge Gómez para la constatación de la posesión treintenaria sobre un terreno ubicado en Díaz, departamento San Jerónimo.

QUIEBRA DECRETADA

Se decretó la quiebra del comerciante de Ceres, Jorge Yapur. El contador será sorteado el 20 del corriente a las 9 y la verificación de créditos tendrá lugar el 28 de septiembre a las 9 horas.

DECLARATORIA

En el sucesorio de Luisa M. Fontanarrosa se declaran herederos sus hijos Andrea Angélica, Elena Petrona y Luis Esteban Fontanarrosa Monti.

CONVOCATORIA

Se hizo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por el comerciante Luis Giorgis, de Rafaela. Se nombran interventores acreedores a Descourts y Cabaut y José Demetrio Martu. El contador se sorteará el 27 del corriente. El 22 de septiembre a las 9 tendrá lugar la verificación de créditos.

VENIA

Se concedió venia a la menor Orfilia Prado para contraer matrimonio con Jacinto Carlos López, oficiándose al R. Civil.

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

DESDE CANDIOTI

Misas. - Comisión de Fomento activa. - Deportes. - Varias.

Rogando por el eterno descanso de la que en vida fuera doña Constancia A. Vda. de Barberis, se ofició en la capilla del Hospital de Caridad y en el altar mayor de la Virgen de Huerto, una solemne misa, el día de la Ascención de María Santísima.

En tal oportunidad, numerosas fueron las personas que en sus oraciones acompañaron a los deudos de la extinta anciana, renovándose una vez más las expresiones de pesar que causara su desaparición.

Día tras día y con empeño trabajan los ediles candiotenses. Las calles han sido abovedadas en su casi totalidad como así también se han construido alcantarillas y cunetas.

Las obras emprendidas nos demuestran la capacidad y el cariño con que trabajan los señores Zangrandi Ramos y Haieck y a quienes secundan hábilmente don [illegible].

Para el domingo 28 del corriente se anuncia un buen match de football, el que como de costumbre se llevará a cabo en el field de "Sportivo Candioti".

Se continúa el censo de desocupados.

A la Capital, los doctores Anello, Mallorquin y Candioti.

De ésa, Edmundo Drago, David Salama, Raúl Bonazzola, Antonio Arteaga y José Mondino.

A Santa Fe el doctor Abel Furno y Luis Kestens.

A Campo Andino Bernardo Ferrero y señora.

De Paraná Armando Drago y José Rodrigues.

CONCESION DE TIERRAS FISCALES

El Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Agricultura ha firmado los decretos relacionados con las tierras fiscales, que se mencionan a continuación:

Títulos definitivos de propiedad para ser entregados a los siguientes concesionarios:

TERRITORIO DEL CHACO. — Pueblo Charata: a don Antonio Lemos, por parte del solar H. manz. 63.

Colonia Bernardino Rivadavia: a don Josué Sachelli, por el lote agrícola 52.

Pueblo Presidencia R. S. Peña: a doña Manuela Urey de Mly, parte del solar C. manzana 143.

TERRITORIO RIO NEGRO. — Pueblo de la Colonia Choele Choel: a la sucesión de Juan Cariquiria, por el solar D. manzana 123.

Declarando cumplidas obligaciones y disponiendo se extiendan títulos de propiedad a favor de los siguientes concesionarios:

TERRITORIO DEL CHACO. — Pueblo Charata: a José Cenon Celis, el solar C, manzana 1; a José Adriano Gualtieri, parte del solar E. manzana 42; Ernesto Buschi, el solar I, manzana 45; a Juan A. Monavella, parte del solar C. manzana 33; Jorge Musa Elnard, el solar [illegible] manzana 35; a Héctor E. [illegible], el solar G. manzana 45; a Alejandro A. Masanti, el solar C. manzana 101; a Mauricio Estévez, parte del solar D. manzana 77; a Juan R. Maisonave, el solar D. manzana 53, a Jaime Miró, el solar G. manzana 86.

Pueblo Presidencia Roque S. Peña: a Miguel Pérez, parte del solar B. manzana 197; a Oscar Maiseloff, parte del solar B. manzana 73; a Agustín Herbotte, parte del solar C. manzana 64; a Luis Maduzzi, parte del solar B. manzana 165; a Ventura Gomez, parte del solar D. manzana 95; a doña Josefa Varela de Taboada, parte del solar B. manzana 144; a Julio Valusel, parte del solar B. manzana 86; a Antonio Mottura, parte del solar B. manzana 93; a Daniel Nvorcan, parte del solar B. manzana 137; a Pablo Eloy Donnet, la quinta 11 del ensanche Sur; a Pablo Reguera, parte del solar A. manzana 12 del ensanche sur.

Pueblo Quitilipi: a don Corazón Obregón, la quinta 42; a Félix A. Caraballo, parte del solar D. manzana 22; a doña Antolina Rodriguez, parte del solar C. manzana 95.

Pueblo Las Breñas: a Eugenio Llanesa, parte del solar A. manzana 46; a Enrique Freidenreil, parte del solar D. manzana 45.

Pueblo General Pinedo: a José Amad, parte de los solares F y E, manzana 13.

Pueblo Villa Angela: a [illegible] fin Brus, parte del solar D. manzana 7.

Pueblo Machagai: a José Rey, parte del solar A. manzana 19.

Pueblo Resistencia: a Manuela M. de la Paz Tirado, la quinta 248.

APARECIO UN PERIODICO EN V. GUILLERMINA

La Federación Santafesina de Football autorizó la formación de la Liga Guillerminense

(De Nuestro Corresponsal)

Ha causado muy buena impresión en los círculos deportivos la autorización de la Federación Santafesina para la formación de la Liga Guillerminense, cumpliéndose así las aspiraciones de los clubs y aficionados locales, desligándose por completo de Reconquista, que hasta último momento absorvía a los clubs del norte sin darle lugar a que ocuparan el puesto que correspondía.

Con el objeto de llevar adelante la formación de la Liga Guillerminense y de acuerdo con las instrucciones de la Federación, se ha formado una comisión provisoria con los delegados de los clubs locales, actuando como presidente el señor Hipólito Gómez Cúneo y Julio Honnorat como secretario, habiéndose tomado las siguientes resoluciones:

1o. Invitar a los clubs de los pueblos vecinos a su afiliación y designar delegados.

2o. Estudiar los límites de la jurisdicción de la Liga.

3o. Llenar los trámites para designar las autoridades del período actual.

4o. Estudiar los estatutos.

Habiéndose encarado el asunto con entusiasmo y decisión, no dudamos en afirmar que muy en breve la Liga entrará de lleno en el campo deportivo, teniendo las mejores perspectivas para el futuro.

Periódico "Noticias"—

Acaba de aparecer el periódico "Noticias", mereciendo los mejores comentarios del público por su carácter independiente. Hasta la redacción del periódico han llegado numerosas felicitaciones y palabras de aliento, lo que permite adelantar su éxito.

Té danzante—

El domingo se efectuará en el club social "Sportivo" un té danzante en beneficio del Lawn Tennis Club, habiendo retirado tarjetas calificadas familias de nuestra sociedad.

Como otras veces, será una nota destacada.

LA POLICIA DE CASTELLANOS

No han tenido éxito las pesquisas en el asalto de Eusebia

(De Nuestro Corresponsal)

Como se sabe, el día lunes de esta semana, a las diez y nueve horas, cometióse un horrendo asalto en la Colonia Eusebia, del departamento Castellanos, llevado a cabo por varios enmascarados, en la casa de campo de los hermanos Porporatto, guiados según investigación, con propósitos de robo.

A la hora [illegible] se presentaron en la casa de los hermanos Porporatto varios hombres en un auto, al oír el toque de bocinas, el mayor de los hermanos sale al patio, desde una pieza donde estaban cenando, uno de los asaltantes dijo que venían en representación de la policía de Rafaela, con la misión de revisar la casa, a lo que contestó Porporatto que a esa hora no los podía atender y vinieran de día, recibiendo de inmediato un tiro de revolver y catorce cachiporrazos en la cabeza derribándolo sin conocimiento; en seguida se introdujeron en la pieza comedor y atacaron a los dos hermanos restantes, mas no la hermana de los Porporatto que logró huir por una ventana sin ser perseguida por los criminales, hiriéndolos de gravedad. Según propia manifestación de los asaltados había en la casa 54.000 pesos, de los cuales 50.000 estaban guardados en una liviana caja de hierro depositada en el dormitorio de la hermana, no siendo vista por los criminales y 4.000 pesos en una cómoda. Esta suma de dinero ha desaparecido, cuya desaparición no se le imputa a los asaltantes, pues la cómoda se encontraba intacta y sin haber sido abierta después de haber huido los ladrones, no así cuando horas después llegó la policía. Se presume que algunos de los que corrieron a la casa a prestar auxilio han aprovechado la confusión que este hecho produjo a los asaltados y se apoderaron del dinero depositado en la cómoda.

La policía trabaja empeñosamente en dar con los criminales, habiéndose detenido cerca de Morteros, provincia de Córdoba, a varios sospechosos que parece nada tienen que ver con el asalto de Eusebia.

NUEVOS FUNCIONARIOS

Ha sido designado receptor de Rentas de ésta el señor César Perusso, ex-intendente municipal durante la intervención de Rotne, en reemplazo del señor Cagliero que se venía desempeñando con acierto.

Nombróse jefe del Registro Civil al joven Gabriel Maggi (h), que actualmente se halla en la ciudad de Tucumán empleado en el Banco Español y Río de la Plata, en reemplazo del señor Porcel Peralta.

NOTAS SOCIALES

El día 14 del corriente se formalizó el compromiso matrimonial de la gentil maestra nacional señorita Nélida Mujica con el señor Ermete Marangoni, acontecimiento social que dió lugar a una íntima reunión en el domicilio de la familia de la señorita Mujica.

—El domingo próximo pasado llevóse a cabo el compromiso matrimonial de la señorita Anita Rionegl, destacada figura de esta sociedad, con el joven Luis Costa, dando lugar a una brillante reunión en el hogar de la señorita Rionegl, recibiendo por tal motivo felicitaciones de sus relaciones.

—Formalizóse también el compromiso matrimonial de la señorita Adela Brunc con el señor Reynaldo Castáneo.



UNA VELADA EN LA ESC. NACIONAL DE MOISES VILLE

La escuela nacional No. 54, bajo la dirección del señor José Manuel Magallanes ha efectuado el 30 del ppdo. una velada literaria musical, la que ha tenido el más rotundo éxito moral en el pueblo y en las localidades adyacentes que presenciaron por primera vez un acto tan elocuente y digno de aplauso, por lo que haremos un ligero esbozo: El cuadro alegórico del Himno Nacional fué tan soberbio que cada representación era una enseñanza, destacándose con sus rasgos vivientes la patria, representada por la señorita Heli Acosta, hija del señor José M. Acosta, de Palacios que, unidas [illegible] características, a una belleza poco común. El público premió con aplausos el trabajo artístico que esa obra representaba.

El [illegible], en un campo de batalla, rodeado de cañones [illegible] por la bandera argentina, era aquello como una leyenda, unido al acto al pie de unas sierras nevadas, donde aparecían los picos con sus precipicios y sus faldas cubiertas de verde. Hacer la descripción minuciosa de cada número, sería querer escribir una obra que no es posible pintarla con toda su nitidez y hermosura.

Fué cerrado el acto con unos aires nacionales, bailados por chicos de la escuela donde no faltó nada para sentirse tan argentino que hasta un "rancho" portátil hubo, para hacer más sentido el amor nacional que es lo que persiguen las escuelas nacionales.

El director señor Magallanes ha recibido de todo el público felicitaciones múltiples, como asimismo los maestros que han cooperado con tanto empeño, siendo de desear que la Superioridad reconozca la labor noble y proficua que ellos están desarrollando.

COOPERADORA DE LA ESCUELA NACIONAL No. 54

El 16 del corriente esta noble institución ha renovado su comisión directiva quedando constituida en la forma siguiente: Presidente, señor José Bublik; vice, señor Adolfo Jelfetz; secretario, señor Jacobo Kivatinetz; tesorero, doctor Meyer Malamud; vocales, señores Isaac Gutman, Cecilio Novic y señora María Roulet de Magallanes.

La nueva C. D. tomó [illegible] iniciativas: gestionar de la "Yewisch" la devolución de la suma de cerca de 800 pesos que la Cooperadora ha gastado por concepto de reparaciones y mejoras en el edificio que ella alquila para la escuela. Gestionar las refacciones por intermedio de la misma durante el período de vacaciones. Se aprobó por unanimidad la moción del director de que se designe, previo asentimiento, una comisión de damas y de señoritas para que secunden la acción de la C. D. y sea así su obra más práctica en todo sentido.

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

(DESDE GENERAL VEDIA)

Pedido en favor de un funcionario

Este pueblo ha sido sorprendido ingratamente con la noticia de haber sido declarado cesante el oficial de policía, señor Vicente Demarco, quien ha venido desempeñando el puesto de encargado del tacamento de este pueblo desde hace dos años a esta parte, con el beneplácito de todo el vecindario.

La resolución de referencia no puede ser más injusta, toda vez que no existen causas que justifiquen la misma, y además si se tiene en cuenta que el señor Demarcó se ha hecho acreedor al aprecio de todo el pueblo por su proceder correcto.

Ante este temperamento adoptado por la gobernación, los vecinos señores Pastor Braga, Eduardo Laurín, Juan Linasdrom (h), Luján Giménez y otros vecinos caracterizados, cuyos nombres no consignamos por su extensión, se han dirigido por nota al gobernador del territorio, señor Juan Vrillaud, pidiéndole reconsidere la medida en cuestión, por cuanto la encuentran que no se ajusta a la equidad y a la justicia que han caracterizado sus actos, máxime en la actual emergencia en que todos los servidores del Estado se encuentran sin percibir sus haberes por varios meses, y por razón de que no es lógico echar a la calle a un funcionario sin que haya cometido ningún acto que se encuentre en pugna con el cumplimiento de su deber.

Ante las causas expuestas, es de esperar que el señor gobernador, obrando con justicia, sabrá atender el justo pedido de los vecinos de General Vedia.

Por la iglesia local

Aprovechando la breve permanencia en ésta del cura párroco, la iglesia local es muy concurrida por feligreses, habiendo hecho la primera comunión a numerosas niñas de esta localidad.